

SUSCRICION
EN
PROVINCIAS.
UN MES. . . 40 RS.
TRES MESES. 24
SEIS MESES. 48.
—
30 por 100 de in-
demnizacion en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

LA SEMANA

PERIODICO PINTORESCO UNIVERSAL.

SUSCRICION
EN
MADRID.
UN MES. . . 8 RS.
TRES MESES. 20
SEIS MESES. 40
—
30 por 100 de in-
demnizacion en obras,
ó una rebaja de 10 y 15
por 100 en efectivo.

SUMARIO.

Historia de la semana.—Las plazas de Egipto en Madrid (continúase).—Otros procesos formados á consecuencia de la rebelion militar del 7 de octubre.—El marqués de Valde-Espina.—Cuatro catedrales de Inglaterra.—La princesa de Asturias (conclusión).—Breves reflexiones acerca del coquetismo.—Boletín bibliográfico.—Reseña de las órdenes militares; Condecoraciones (ar. leulo sexto).—Parte histórica; La batalla de San Quintín y el real sitio de San Lorenzo Batalla de las Navas de Esquiváz.—Aguas termales.—Mosáico.—Efemérides españolas del siglo XIX.—Logogrifo; solución del inserto en el número anterior.
Este número lleva nueve grabados.

HISTORIA DE LA SEMANA.

Exterior.—FRANCIA. La Asamblea, despues del nombramiento de la comision permanente que ha de vigilar la observancia de la constitucion durante los tres meses de prórroga que se ha decretado, ha discutido breve y ligeramente los presupuestos. Gran parte de los representantes del pueblo han partido á las provincias; los legitimistas han partido al extranjero á rendir un homenaje de respeto al duque de Burdeos.

El órden público parece que se afirma, y que la Francia entra plenamente en la convalecencia; empero los partidos se avienen mal con esta misma calma, con este órden, con la prosperidad de que se empieza á disfrutar, y como si la gloria solo estuviese unida á los desastres públicos se nota gran movimiento en aquellos. Ocho dias hace que no se notan mas que coaliciones, manifestos hostiles, y verdaderas declaraciones de guerra. Por su parte el gobierno tambien se fortifica, se arma para entrar en campaña, y la sociedad toda presenta un aire resuelto y siniestro *cuál si Catilina estuviese á las puertas de Roma*. El presidente se propone recorrer los departamentos, y reanimar el espíritu público á favor de su persona. No creemos pase mucho tiempo sin que sobrevengan grandes sucesos en la vecina república.

Tambien en Inglaterra se van á prorogar las cámaras. Despues de la gran discusion que hubo en ellas sobre la cuestion que indicamos en la semana anterior, la admision del diputado por Londres, Mr. Rostchild, la emancipacion política de los israelitas ha dado un gran paso. La cámara de los Comunes, despues de una larga y empeñada discusion, rechazó la mocion de sir Roberto Inglis que tendia á declarar á Mr. Rostchild no elegible, resolviendo por una mayoría de 54 votos que debia prestar juramento sobre el Antiguo Testamento. En su consecuencia Rostchild se presentó á jurar, verificándolo sobre el Antiguo Testamento; empero al prestar el tercer juramento de supremacia que contienen las palabras *sobre la verdadera fé de un cristiano*, al llegar á ellas el baron se detuvo, omitió esta frase, atendido á que no podia ligar su conciencia, y terminó la fórmula del juramento en medio de los aplausos del partido liberal. Parecia que á Rostchild no le quedaba mas que ocupar su asiento en la Cámara; el presidente empero, le invitó á retirarse. Algunos diputados preguntaron por qué se hacia retirar al que acababa de prestar juramento y podia en consecuencia ocupar su sitio.

El presidente entonces hizo observar que Rostchild no habia pronunciado las palabras *sobre la verdadera fé de un cristiano*, y propuso que la cámara deliberase en su ausencia sobre esta omision voluntaria. Sir Federico Thesiger, procurador general durante el ministerio de sir Roberto Peel, pidió que se considerase á Rostchild como dimisionario, por haber rehusado prestar un juramento obligatorio á todos los diputados, y que se mandase hacer nuevas elecciones á la ciudad de Londres. La discusion entonces degeneró en tempestad, y despues de una lucha vivísima, en que tomaron parte varios distinguidos oradores, una mayoría de 104 votos, deshechó la mocion de Mr. Page Wooth, tendente á permitir al baron Rostchild que tomase desde luego asiento en la cámara. A peticion del

lord Jhon Russell, la discusion ha quedado aplazada para el jueves, á fin de que el procurador general pueda presentar una resolucion motivada. No es dudoso que esta resolucion tenga por efecto la exclusion de Rostchild, porque la mayoría que ha rechazado la mocion para que tomase asiento se componia de torys y de ministeriales. Así lord Jhon Russell logra diferir esta cuestion hasta el año próximo, porque ya hemos dicho que las cámaras van inmediatamente á prorogarse.

La reina Victoria piensa recorrer varios condados de Inglaterra, haciendo desde luego un viage á Escocia.

La gran cuestion que llama hoy la atencion del mundo, es la de los ducados de Schleswig y Holstein con la Dinamarca; cuestion de que tantas veces nos hemos ocupado en LA SEMANA; y que agotados los recursos de la diplomacia se ha apelado á la última solución, la de las armas. Despues de combates parciales, han venido ambas partes á una batalla sangrienta,



El coronel Nardoni.

dudosa por espacio de muchas horas, hasta que al fin quedó la victoria por los dinamarqueses. La diplomacia, que hasta ahora habia hecho inútiles esfuerzos para impedir el conflicto armado, va á intervenir de nuevo para arreglar las consecuencias de esta derrota.

En esta cuestion dinástica hay algo mas que una querrela de sucesion; el equilibrio político del norte de Europa, y grandes intereses marítimos y comerciales están comprometidos en ella. Si el ducado de Holstein es un territorio alemán incorporado á la corona de Dinamarca, en cambio el ducado de Schleswig ha sido siempre una tierra dinamarquesa, y el Eider que separa los dos ducados ha sido en todos tiempos considerado como el límite extremo del imperio germánico, en otro tiempo el santo imperio romano. *Eydora Romani terminus imperii.*

El Austria continua en el camino de moderacion que ha emprendido, habiendo concedido nuevos indultos á los desgraciados que habian tomado parte en la insurreccion de Hungría.

El mariscal Radetzky, cuyas facultades mentales han sufrido grande alteracion en estos últimos tiem-

pos, ya por lo avanzado de la edad, ya por los rudos trabajos á que se ha dedicado, va á ser reemplazado en el gobierno de Italia.

En Roma nada nuevo se habia hecho por el gobierno del Santo Padre, quien ha aplazado la celebracion del consistorio anunciado para el mes de junio hasta mediados de setiembre. En este consistorio debia tratarse de las reformas políticas que convenia establecer en sus estados, y de la elevacion al cardenalato de varios prelados de la cristiandad, pero habiendo reclamado la Francia que se aumentase el número de estos, igual reclamacion han hecho otras potencias católicas, y el negocio se ha diferido.

Aunque hay órden material en Roma, el partido republicano hace sentir de vez en cuando sus efectos, habiendo estado á punto de ser asesinado el teniente coronel Nardoni, jefe que fué de la policia en la época de Gregorio XVI. El asesino fué preso por el mismo Nardoni, á quien dirigió el golpe á la garganta, en los mismos términos que lo habia hecho el asesino de Rossi, tratando de cortarle la arteria carotida.

Las grandes bandas de ladrones continúan en los alrededores de Roma.

El rey de Nápoles, que ha abolido la constitucion en sus estados, trata de convocar un concilio de obispos, para someterles la cuestion de si es un caso de conciencia el haber procedido á tan grave medida. Parecia mas natural que el concilio hubiese precedido á tan grave disposicion.

Interior. El duque de Rivas, nuestro embajador en Nápoles, ha desembarcado ya en Barcelona. Su presencia en Madrid será sumamente útil para que el gobierno pueda tomar sus disposiciones en la cuestion que con Nápoles ha suscitado el matrimonio contraido por el conde de Montemolin con la princesa Carolina.

Un gran suceso político, que debe tener grande influencia en el porvenir del país, ha ocurrido esta semana. El día 4 S. M. en uso de la regia prerogativa ha disuelto las córtes del reino: esas córtes, las mas largas que se han conocido en los diversos periodos constitucionales de España, porque han estado funcionando en diversas circunstancias y bajo diversos ministerios desde el año de 1846 hasta el día. En estas córtes el gobierno tenia una gran mayoría; empero como sobre ellas han pasado tanto sucesos, como han sido dirigidas por tantos ministerios, el gobierno que sabe que en los países constitucionales es preciso que los cuerpos colegisladores representen la opinion actual del país, ha apelado al fallo de este, y el día 31 del actual la nacion nombrará sus nuevos representantes.

Grande es el movimiento electoral que se nota en Madrid y en todas las provincias. Los partidos se estrechan, hacen sus combinaciones, y todos tienen esperanzas de vencer, porque esto es natural en toda lucha. El gobierno ha publicado tambien una circular á todas las autoridades, encargándolas que protejan la libertad de los ciudadanos en la mas importante de las funciones que les concede la ley. Las nuevas córtes deberán reunirse el 31 de octubre.

Uno de los prelados mas ilustres de España, el reverendo arzobispo de Santiago, P. Velez, ha fallecido en una casa de campo de su diócesis donde se retiraba frecuentemente. Su mucha edad, y los trabajos que habia pasado en estos últimos tiempos hacian presagiar su próximo fin. Ha sido acometido de un accidente el día 2 de este mes, en el acto de rezar el rosario y al llegar á la letanía, cayendo en un profundo letargo que fué precursor algunas horas de su muerte. Esta ha sido súmamente sentida en su diócesis. El R. P. Velez pertenecia á la órden de capuchinos.

nada villa, á uno, dos ó tres tiros de cañon de sus murallas. De vez en cuando, algun enjambre de esta última, el mas ruin por supuesto, suele abatir su vuelo sobre las diligencias, y devorar en un minuto las espigas blancas y amarillas que encuentra en los bolsillos y en las maletas de los viajeros....

Mi vecino de la izquierda, á quien parecia habersele pegado la lengua al paladar, por un impulso involuntario que no fué dueño de reprimir, rompió al fin su estudiado silencio:

—Vienen y van tan cargadas las diligencias, dijo, que es hacerlas una obra de caridad aligerarlas de peso. Lo único que puede deplorarse, es que el perjuicio no recaiga sobre las empresas, ya que de saltomas (1) se convierten á menudo en langosta adulta ó volandera, bajando los precios para atraer incautos, y volviéndolos apenas han despachado todos los asientos.

—Si vd. no me deja hablar, contestó Pimienta, mal podré explicarme. Tenga vd. paciencia, que en el cuadro completo de la plaga encontrará cuanto desee.

3.ª familia: COMMUTARIA (los que cambian compran y venden.)
Reconoce por legítimos representantes á

- 1.º Los baratilleros de libros.
- 2.º Los que trafican en muebles usados.
- 3.º Modos de vestir sin gastar dinero.

Varietad de la especie:

Sombreros á napoleon (dejando el vicjo).

Corolario: Las cualidades características de esta dilatada familia son: el adquirir las cosas poco menos que de balde, y luego venderlas como nuevas; de cambiar recibiendo cien por diez, añadiendo á veces la burla al despojo, como acontece en los modos de vestir sin gastar dinero, que deberian llamarse *modos de quedarse desnudo gastando dinero*, pues la langosta aficionada á nutrirse de ropa usada, como es tan descontentadiza y voraz, por un corte de pantalón nuevo ó su equivalente, sin la hechura que monta el doble, exige doce ó quince piezas en regular estado.

Entre los *Puffs* cotidianos de que he sido victima en Madrid, ninguno, á escepcion de los sombreros á diez y nueve reales, me ha irritado tanto como este.

—Cuéntenos vd. eso, dije yo.

—Seducido por cierto pomposo aviso pegado en una vidriera de cierta sombrerería, de cuyo dueño no quiero acordarme, compré yo uno muy lustroso y llamante, cediendo otro todavía decente, y que me habia costado ochenta reales. No sé qué preparacion ortopédica tendria el dichoso sombrerito, pero ello es que á los pocos dias con el calor y el polvo, empezó á encoger las alas, á hundirse de copa, á echar panza, y á ponerse primero azulejo, luego pardo, en seguida amarillo, despues jaspeado, y por último, color de burro molino. Asustado de esta estraña metamorfosis, me fui á ver al franchute á quien se lo habia comprado, pero con gran sorpresa mia me contestó muy sério:

—Cálucic no estar le mio sombrero....
Entonces fué tal el corage que me dió, que se lo licé á la cara y por poco le rompo la crisma.

Al oспresarse de este modo el energúmeno furioso, alargó inaquinalmente el brazo y me aplicó un tremendo golpe en un muslo que me hizo ver las estrellas. El ¡ay! que lancé, ahogóse entre el oleage de sus palabras, que continuaron rasgándonos el tímpano como el atronante mugido de una cercana catarata.

4.ª familia: FAMILICOSA HINNIENTES (advenizos.)

Componen esta familia los grupos siguientes:

- 1.º Los músicos ambulantes.
- 2.º Los parásitos.
- 3.º Los aguinaldistas.
- 4.º Los aspirantes.

Apuntes para escribir su historia: Los advenizos son por lo general unos pobres demonios en extremo aficionados á importunar á todo vicho viviente, y á meterse de rondon en todas partes, ora con el auxilio de instrumentos musicales, como las murgas; ya con el pretexto de dar los buenos dias para que los conviden á comer, como los parásitos; ora fastidiando en ciertos dias del año con felicitaciones, esquelas y versos que horripilan, como los *aguinaldistas*; ya valiéndose de una carta de recomendacion ó del empeño de algun amigo, como los aspirantes.

Conocido su carácter, no necesito explicar á ustedes por qué los llamo *HINNIENTES (relinchadores...)*.

—Ese adjetivo, répuse el madrileño, me parece muy mal aplicado.

—Pues interrogué vd. á los que se ven perseguidos por esta clase de langosta:

1.º A los vecinos de Madrid que por el suceso mas insignificante tienen que sufrir el tormento de dos ó tres horas de música, ¡y qué música! de dos ó tres compañías de orfeos errantes, á quienes es preciso gratificar en el acto para que no toquen y se vayan con la música á otra parte, sopena de tenerlos encima toda la noche.

2.º A los que acostumbran celebrar sus dias con algun suntuoso ó pobre banquete, y habiendo contado con veinte personas, al sentarse á la mesa se encuentran con cien, porque hay amigo que no contento

con ir él, que come por siete, lleva consigo á su muger que come hasta por las narices, á sus hijas casaderas (heliogabalos femeninos) á sus tiernos infantiles, que devoran á dos carrillos, á la niñera que está desmayadita por el escaso alimento que recibe en casa de sus patronos, y por lo mucho que chupa el parvulito que tiene en brazos, y finalmente hasta el falderillo de la señora, que oculto debajo de la mesa, tambien engulle y saca el vientre de mal año.

Si estos ejemplos no fuesen bastantes, recuerde usted por Pascua de Navidad:

3.º Los mil envites que sufre su bolsillo al continuo tañir de la campanilla, que no cesa de resonar como si tocase á fuego, anunciando que la langosta ha invadido su casa bajo la forma de impresos, targetas, cartas, billetes, romances, décimas, cuartetos y qué se yo cuantas otras socialañas mas ó menos ingeniosas, mas ó menos irritantes. Suena, suena y suena sin descanso la infeliz campanilla atacada de perlesia, y lo mismo que esos innumerables enjambres de langostas que, impedidas por el viento, vienen volando de las sierras de los pueblos adyacentes, van entrando unos en pos de otros:

- El portero y sus hijos.
- El repartidor y sus colegas.
- El cartero.
- El sastre y sus dependientes.
- El zapatero y los aprendices.
- El aguador.
- El sereno y los barrenderos.
- La lavandera y su familia.
- El barbero.

y todo el mundo, para concluir de una vez.

Si todavía, señor don Donoso, no está vd. satisfecho, consulte á las víctimas del grupo.

4.º A los ministros, gefes de oficinas, directores de periódicos, idem de establecimientos comerciales ó fabriles, idem de teatros, á los editores acreditados; etc., etc., etc., porque seria el cuento de nunca acabar si quisiese enumerarlos todos. ¡Han oido vds. el pavoroso ruido que forman las alas de la langosta-insecto, cuando despues de haber talado un campo, se remonta en densa nube que oscurece el brillo del sol?... (1) Pues apenas da él una ligera idea del murmullo que formarían, si se oyesen juntas, las mil voces, quejas y maldiciones de la langosta-humana. Oigan vds. los siguientes coros, con acompañamiento de violon, bombo y platillos, de una zarzuela que está escribiendo un amigo de un amigo mio, á quien no conozco, el señor Magariños Cervantes, célebre dramaturgo de reputacion europea, escritor de estraordinario talento y de portentosa erudicion enciclopédica (2).

Yo me contenté con atusarme el bigote y mirar al soslayo al narrador, como diciéndole: *ecce homo*; pero la verdad es que el corazon no me cabia de gozo dentro del pecho. ¡Misericias humanas!

Don Severo sacó de la faltriquera un manuscrito no muy limpio, y á la trémula luz de uno de los faroles del coche que le alcanzó el auriga, se puso á bolearlo.

Sin duda en las tardes anteriores habria hablado con su compañero de las plagas, y venia prevenido.

—Aquí estáu, exclamó, no bien hubo recorrido tres hojas, escuchén vds., y comenzó á leer con robusta entonacion y varonil acento.

CORO PRIMERO

De aspirantes á.... la chupandina.

(Antesala del despacho de un ministro, Al levantarse el telon S. E. aparece rodeado por la langosta, de modo que no puede seguir adelante.)

CORO GENERAL.

(Aire del Trágala.)

Señor ministro, señor ministro,
Señor ministro, por caridad,
Venga un pedazo, venga un pedazo,
Venga un pedazo de mazapan!

(1) «El cielo claro y hermoso de España se oscurece y queda en medio del verano, mas negro y triste que el de Alemania en el invierno. El murmullo de tanto millon de alas forma un ruido sordo, semejante al que hace un viento seguido en un bosque muy poblado de árboles.» *Bowles Hist. cit.*

(2) Por no faltar á la modestia, nada añado á lo que dijo el señor Pimienta. No me gusta alabarme á mi propio, aunque sea moda y práctica corriente hacerlo de palabra y por escrito, aunque

«Vivamos en un tiempo
Tan miserable,
Que si yo no me alabo
No hay quien me alabe.»
(Coplilla vulgar).

Pues en honor de la verdad, debo aquí declarar que de la tal zarzuela nada me pertenece: el pensamiento, segun tengo entendido, es de don Aniceto Vergara, la letra de doña Maria Antonia Rebé, y la música del *tío vico*.

Nota para los ignorantes. Don Aniceto Vergara vino á la corte con el objeto de presentar al ministerio un grandioso proyecto para arreglar todas las cosas de España. Basta lo dicho para manifestar el estado de su cabeza. Doña Maria Antonia Rebé es una célebre poetisa que anda improvisando por las calles de Madrid; y el *tío vico* los columpios y caballitos de madera que dan vuelta al son de una música compuesta de un tambor y de un clarinete, contemporáneos del Mastodonte.

S. E. (¡Uf! ¡Cuánto tábano!)
Coro. ¡Señor ministro!
S. E. (¡Uf! ¡qué langosta!)
Coro. Considerad
Que el diputado, que la intendenta,
Os recomiendan mi memorial.
S. E. (Con muy mal gesto.)
Haya paciencia.
Coro. Nos falta calma.
S. E. (Irritado.)
¡Por Jesucristo!
Coro. ¡Tened piedad!
S. E. (Buscando é hiriendo el suelo con el pie.)
¡Que no hay vacantes, que no hay vacantes,
Que no hay vacantes!....
Coro. Mas las habrá.
S. E. (En voz baja mirando al techo como si tuviese intencion de ahorcarse de un tirante.)
¡Muero de angustia!
Coro. Morimos de hambre....
S. E. (Abriéndose paso á empellones y refugiándose tras de la mampara.)
¡Llévese el diablo, voto v á San!...
TODOS. Que no hay quien sufra, que no hay quien sufra,
Que no hay quien sufra tamaño mal!

CORO SEGUNDO.

De aspirantes á.... periodistas.

(Habitación del director en la redaccion de un periódico. Las langostas van entrando unas tras otras, haciendo profundas salutations y con la sonrisa en los labios)

CORO GENERAL.

(Aire de El tango americano.)

Buen director,
Buen director,
Denos entrada
En la redaccion.

DIREC. (Atarmado.)
¿Quién son vds?
¿Válgame Dios!
Gente de pluma,
Gente de pró.
CORO.
DIREC. ¿Pues qué, son gansos?
CORO. ¿Gansos? ¡qué horror!
Somos escribas,
Somos legion
de periodistas
En ciernes....
DIREC. (Abriendo taaaña boca.)
¡¡¡ Oh!!!
CORO. De esos que forjan
A un tres por dos,
Diez mil artículos
Sobre el Mogol,
De chispa y fuego
Tal comme il faut,
Para que causen
Gran sensacion.
DIREC. (Con aire hipócrita.)
¡Oh cuánto siento!....
CORO. Mire, señor,
Que en cuanto demos
Nuestra opinion,
Y nuestras firmas
Alumbre el sol,
Crece á millares
La suscripcion,
Y los contrarios
Dan de cogó
(Síplase el tc.)
DIREC. ¡Oh! ¡cuánto siento
Que á tal sazón
Hayan venido!
CORO. Mire, señor,
Que gratis....
DIREC. (Con frialdad.)
Gracias.
(¡Puff! ¡Qué turbion!)
Somos ya muchos....
CORO. ¡Tanto mejor!
DIREC. (Con sequedad.)
¡Es imposible!
CORO. ¡Por San Trifón!
DIREC. (Amostazado.)
¡Fuera! ¡No hay plaza!
CORO. Adios, adios,
Mal periodista,
Mal director.
DIREC. (Dándoles con la puerta en los hocicos.)
Fuera langosta,
Chusma feroz.
TODOS. ¡¡¡ Y habrá quien lea
Ya en la nacion!!!

CORO TERCERO.

De aspirantes á.... que los egecuten.

(El cuarto de un director de escena: esto está vistiéndose; una de las langostas mas atrevidas abre la puerta muy quedito, asoma la cabeza, y al verle que se encuentra solo con treinta ó cuarenta autores nada mas, se rampa adentro y va á

(1) Segundo estado de la langosta, antes de echar alas.

confundirse con el grupo que le rodea: tras la primera entra una formidable nube como de trescientas langostas que llenan el aposento.)

CORO GENERAL.

(Aire del Mambrú.)

DIREC. ¿Qué haceis de las comedias? Birondon, birondon, birondeja, (Ap.) No sé no sé qué fué de ellas....
CORO. ¿Sabeis si se pondrán?
DIREC. Se pondrán por la Pascua O por la Navidad.
CORO. Mirad que son muy buenas.
DIREC. (Birondon, birondon, birondeja, Para envolver especias).
CORO. ¿Las vais á hacer?
DIREC. Se harán.
CORO. ¿Pronto?
DIREC. Si no es por Pascua, Se harán por Navidad.
CORO. ¿Tres años ha que penan Allá en una alacena?
DIREC. (Birondon, birondon, birondeja.)
CORO. ¿Cuánto se aplaudirán!
DIREC. (Buenas silbas esperan Por Pascua ó Navidad!...)
CORO. Escribid á la empresa.
DIREC. (Birondon, birondon, birondeja) Hoy mismo sabrá de ellas. (¿Cuándo el tifus vendrá!)
CORO. ¡Cielos! ¡que llegue pronto.... La Pascua ó Navidad! Adios.
DIREC. (¡Langosta fiera!)
CORO. ¡Qué gloria nos espera!
DIREC. (Birondon, birondon, birondeja, ¡Que os lleve sataná!)
TODOS. Allá para la Pascua O para Navidad.

CORO CUARTO.

De aspirantes á... la gloria ó el sonante.

(Habitacion alhajada con lujo en casa de un editor; este esta sentado escribiendo. La langosta menuda llega y se detiene en el umbral.)

CORO GENERAL.

(Aire de los «Espárragos triqueros.»)

Asaltemos el templo de la gloria, Asaltemos el arca del dinero, Sellemos nuestros nombres en la historia, Ya tenemos enfrente al editor.
(Dirigiéndose á él con sus manuscritos en ristre.) Por tí, editor magnífico, Por tí, editor magnánimo, De España por los ámbitos recónditos Volará nuestro nombre con honor.
EDITOR. (Poniéndose en pie con aire receloso como quien se prepara á resistir la embestida.) Ap. (¿Qué querrán estos hombres tan escuñidos?)
LANG. (A la vez, inclinando la cabeza y presentándole sus manuscritos.) ¡Aquí viene un artículo satírico, Aquí viene una epístola en esdrújulos, Una historia, un poema, un novelón!
EDIT. (Retrocediendo asustado.) ¡Arrr! ¡qué cujambre!
LANG. (Avanzando.) No seáis tímido, Haced crugir las máquinas, Y vereis qué edificio tan artístico Levantais á la nacion.
EDIT. (Abriendo los ojos y frunciendo los labios, las narices y la frente.) ¡Me encuentro en este instante sin un óbolo!
LANG. ¡No importa! no os asuste nuestro mérito; Por muy poco os cedemos, hombre rígido, Estas obras que fama nos darán. Presentadnos al público, Haremos un buen prólogo, Cantarán laudatorias los periódicos Y vereis cuantos prógimos caerán.
EDIT. (Siempre retrocediendo.) No puedo, yo no puedo, yo no puedo. He perdido este año en tal andrómida...
LANG. ¿Decís qué habeis perdido? (¿Qué antropófago!)
EDIT. (Lo que todos vosotros no valeis.) El público es raquítico, Las bolsas están tísicas, Y solo vuestras obras me sirvieran Para polilla y ratas mantener.
(Aquí se interrumpe el coro, y el Editor con datos irrecusables manifiesta á la langosta las pérdidas que ha sufrido aquel año en sus publicaciones, particularmente con las obras originales. Su patético discurso quebranta el corazon.)
LANG. ¡Por el cielo, que el hombre es un estólido! ¡Por el cielo, que el hombre es mas que bárbaro!)
EDIT. Lo siento, pero....
LANG. Y aceptad estas obras....
(Vuelve á interrumpirse el coro.—Varios de los langostas mas tenaces bosquejan un cuadro de sus apuros, que puede luchar en episodios dramáticos y

riqueza de colorido con el Géthsemani del Editor.)

EDIT. (Parapetándose detrás de la mesa.) (¡Oh espacion De mis pecados!...) Náuseas Me dais, señores.... (¡Zánganos!) ¿Queréis que á vuestros impetus famélicos-Mi crédito y mi bolsa entregue yo (1)?
LANG. (Metiéndose los por los ojos.) ¡No hay remedio, mi artículo, mis crónicas!... Mi novela, mis cuentos y mi epístola....
(La langosta, presintiendo una negativa categórica, comienza á replagarse con aspecto amenazante y se cierne en forma de herradura, amagando acometer á picotazos al Editor: este se asusta, y atontecido, ciego, mareado, sin saber lo que hace, empieza á recoger apresuradamente manuscritos á derecha é izquierda, salga pez ó salga rana.)
EDIT. ¡Venga, venga, y dejadnel! (¡Dios altísimo, Mi crimen contra el gusto perdonad!)
LANG. ¡Oh gloria!
EDIT. ¡Oh desventura!
LANG. ¡Oh dichal!
EDIT. ¡Oh rabia fiera!
LANG. Nuestro nombre radiante de luz vivida...
EDIT. ¡Ay! Mi nombrecuadrado de esta pócima.
TODOS ¡A los siglos remotos llegará!

—Tales son los coros, señores, añadió don Severo cerrando el manuscrito; en este último se sobreentiende que la langosta, verificado el desove, da un grito de alegría y se pierde por los aires, mientras su victima cae en tierra sin aliento, al ir á arrojarse su carga en el cajon mas grande de algun armario fenomenal, tubo protector donde los oculta por lo pronto, y de donde salen mas tarde ó mas temprano para la impresion los engendros de la langosta-literaria, como nacen á la vida los gérmenes de la langosta-insecto, encerrados antes en el leve, impermeable canutillo que sus madres les preparan.

Hechas estas advertencias, indispensables para comprender el pensamiento, un si es no es estravagante de los autores de la zarzuela, pasaremos á la

5.ª familia: REPETENTIS (revendedores).

Se cuentan hasta tres especies:

- 1.ª Revendedores de billetes de diversiones públicas.
2.ª De relojes y alhajas falsas.
3.ª De perros, gatos y otras aimañas.

Observaciones: Los individuos de esta familia, pertenecientes á la primera especie, viven á orillas de los espectáculos, como quien dice en las calles que van á desembocar á los coliseos. La época de su aparicion es en las primeras funciones y en los beneficios que atraen gran concurrencia. La posicion geográfica de la segunda y tercera, es en la Puerta del Sol. Unos y otros gustan del bullicio y de la afluencia de gentes, y se cree que todos son indigenas del pais de la holganza. Son animales sociables, y reúnen en manadas como los lobos; rara vez se encuentra á uno solo. Tienen muy desarrollado el órgano de la acometividad, importunan y embisten á cuantos pasan por su lado, ofreciéndoles sus mercancías, y por poco dispuesto que se muestre el viandante á escucharlos, le siguen la pista, y no le abandonan hasta que cae en sus redes.

6.ª familia: STRANGURRIA (mercenarios).

Escuela: Comprende esta numerosísima familia á todos los que disfrutan derecho de propina, en fuerza de una costumbre inmemorial, que puede considerarse como ley.

Au pis hecha al (La diseccion de su carácter ofrece son de la propina. como elementos constitutivos una gran dosis de amabilidad, otra igual de reverencias y buenas palabras, calor interno y actividad de ochenla grados, y mientras abrigan la esperanza de chupar algo, una extraordinaria lucidez en el sentido de la vista y en el del olfato, lucidez que raya en inverosímil, pues les hace distinguir entre mil concurrentes á un café, por ejemplo, al parroquiano que mas estiman bajo el punto de vista monetario, para adivinar su gusto, y antes que despliegue los labios, servirle el primero aunque haya entrado el último.

Degradacion de la (Pesadez fabulosa, ceguera y tor-especie, privada de peza inauditas, aspecto arrogante, los gases metálicos. frente sombría y altanera, calma chicha; discursos monosilábicos, frialdad á 120 grados bajo cero, y conocida intencion de hacernos pagar en contrariedades los maravédises que en su concepto les usurpamos, no bien se convencen que pretendemos emanciparnos del tributo propinero, no solo porque la mayor parte de ellos no lo merece y vale mas dárselo á un pobre, sino porque el tal tributo, como todo tributo involuntario (la costumbre, segun los juriscónsultos, tiene fuerza de ley no escrita), en el fondo no es otra cosa que una reliquia, una reminiscencia del feudalismo, y es muy triste que por él los siervos se convierten en señores, prescindiendo de la anomalía de conservar en todo su vigor en el siglo XIX usos que datan de los tiempos de la barbarie. Al presenciar tales anomalías, casi está uno tentado de

(1) Variante: ¿Quién os ha dicho, por San Juan Crisóstomo Que á manteneros obligado estoy?... Si fuero vuestras obras baratasimas Me ofrecieran, seria tan estúpido Que no las aceptase, á ellas lanzándome, Cual se lanza á su presa el tiburón?

crear que razon y sobrada tuvo de Pradt, cuando dijo que el Africa empieza en los Pirineos.

Deducion: En otra cualquier parte este abuso seria tolerable, pero en Madrid es insoportable. Donde quiera que uno vaya, donde quiera que uno entre, lo mismo en un café que en una oficina pública, lo mismo en un sitio real que en una tienda, en todas partes y por cualquier motivo tienen que gratificar á los dependientes ó subalternos, so pena de esponerse á sus miradas insolentes y al saludo glacial seguido de cierta risita irónica, casi imperceptible, con que contestan á nuestras interpelecciones, nos devuelven el cambio, ó nos acompañan hasta la puerta, risita que vale lo menos media peseta, por la cual, si fuese dictador habria ya mandado ahorcar en el acto, sin forma de proceso, á mas de cuatro vergantes.

7.ª familia: USURARIA (judíos).

Comprende tres grupos clasificados de este modo:

- 1.º Prestamistas { Los que dan didero sobre alhajas y ropas usadas con una módica ganancia de trescientos por ciento.
2.º Magasins de nouveautés. { Los que venden las fruslerías ó estrangis veinte veces mas caro que lo que valen.
3.º Los célebres { Artesanos, profesores y artistas de fama, que se hacen pagar diez veces mas caro que sus colegas.

Este último grupo se subdivide en tantas especies cuantas son las artes y profesiones conocidas hasta el día. Figuran en primer término:

- 1.º Las bailarinas. { 20,000 duros por una temporada
Los actores. { 10,000 id. id.
Sastres. { 400 rs. por la hechura de un frac
Médicos, etc. { 80 por una visita.

Rasgos característicos de estos individuos: Indispensable mérito en todos, aunque no tanto como se pretende: propension innata en los primeros á rodearse de un círculo de admiradores y parciales: exigencias monstruosas: tendencias al absolutismo, á imponer sin rivales. Purrito en los artesanos de poner sobre sus muestras las armas reales con estas cuatro letras... de SS. MM. Precios exorbitantes que han obligado á mas de un comprador, segun dicen malas lenguas, á ir á verlos armados de un trabuco naranja, como quien va á las fragosidades de Sierra Morena ó á los montes de Toledo.

Varietad del tercer grupo.

Género intermedio entre el judaismo, la moda y la celebridad:

Tipo único: EL CAFE SUIZO.
Precios: Un vaso de horchata, 22 cuartos. (En todas partes cuesta 17.) Un par de huevos pasados por agua y un panecillo, 2 reales. (En las fondas no llevan mas que 10 cuartos.) Chocolate y tostada, 3 y medio reales. (Uno mas que en los otros cafés.)
Colló Pimienta, esperando á que don Donoso se tomase la molestia de defender á los acusados; pero fuese que no se encontrase de humor, ó que los considerase en realidad indefendibles, el intrépido campeón filo-plaga aceptó por primera vez las aventuradas opiniones de su colega. Yo llegué á desconfiar si estaria dormido, y aunque la densa oscuridad que nos envolvia no me permitió cerciorarme de mis sospechas en el acto, su posicion oblicua y la precipitacion con que le sentí erigirse momentos despues, me lo patentizaron suficientemente: don Severo engolfado en sus cavilaciones ni siquiera se apercebíó de su largo silencio, y terminó de esta manera el baturrillo que él llamaba enfáticamente. Cuadro sinóptico de la langosta.

8.ª y última familia: SANGUISUGA (sanguijuelas ó vampiros).

Discurso preliminar. La cualidad mas marcada, el rasgo mas notable que distingue á esta numerosa familia de todas las demas, y le asignan un lugar aparte en la entomología langostil, es la ruin costumbre de alimentarse con sangre ajena, de aprovecharse, bien ó mal, del trabajo de otros, y medrar por algun tiempo á su sombra hasta que se descubre el fraude.

Dividese en muchos géneros que pueden reunirse para formar grupos á modo de tribus, como las que forman los árabes para sus razas, y los indios pampas para sus malocas: los principales son:

- 1.º Los fibustic- { Los que en el Océano de la literatura andan á caza de ideas y argumentos agenos: los que capturan á veces hasta temas en folio, les mudan el título, y los imprimen y venden como de cosecha propia.
2.º Los arbitris- { Dispuestos siempre á crear nuevas vas contribuciones y á votar impuestos extraordinarios. (1)

(1) Al entrar en prensa el número se rompió la forma, y ha sido necesario suprimir aquí un pedazo; nuestros lectores nos dispensarán esta falta involuntaria, que no está en nuestras manos remediar.

Escándalos de... Tijera: escandalosa fecundidad de la susodicha: tristes efectos de una pasión desordenada y estragos en la prensa madrileña, comparables con los que originan en los sembrados las sierras que adornan la boca de la langosta-insecto. Escésivo cariño á los productos intelectuales (los periodistas son hermanos) que ha obligado á algunos directores, hermanos) que ha obligado á algunos directores... Lucrecia Borgia, á elevar una reverente exposición de periódicos diarios acometidos por esta nueva Lucrecia Borgia, á elevar una reverente exposición de periódicos diarios acometidos por esta nueva...

Los malos traductores, los que sirven de acuñados á todas las aguas cenagosas é inundadas que bajan del Pirineo; los que las comunican aunque sean buenas, como un vaso pestífero que comunica su olor y sabor al líquido que encierra; los que desde remotos tiempos se han atraído el justo odio de los escritores españoles, y que á principios de este siglo obligaban á decir á uno de ellos: "Nos inundan por todas partes con novelas, historias, cuentos y anécdotas; y la intolerable persecución que los malos traductores, no contentándose con oprimirnos con toda la apastada pócima de los escritores extranjeros, nos la presentan por lo común en una argonza ó idioma tal y tan bueno, que si no los miráramos como á la langosta, ó no los contienen á la zarza de latigazos, Dios haya perdonado la lengua castellana (2)."

Los criados y criadas que sisan, los dancetes. Que llevan su afición á la limpieza hasta el extremo de no poder ver nada desacomodado, ó puesto á echarse á perder con el polvo y el aire, y se guardan.

Esta clase de langosta la mas voraz que se conoce, pues lo mismo se envalde los comestibles, como la cebada de los caballos, carbon, los utensilios de cocina, la ropa de las camas, los vestidos y el dinero.

Como abundan mas las hembras que machos, es muy comun el verse cada hembra rodeada de cuatro ó cinco machos, y que todos la acoratan á la vez.... (3)

Los principales grupos ó tribus de la dilatadísima familia de las sanguijuelas ó vampiros; hora solo me resta hablar de un género exótico que tambien pertenece á ella.

COMMODATORIA (gente despreocupada). Genero que se divide en dos grandes ramas, á saber:

- 1.º Los pedigüeños.
2.º Los usurpadores.

Los primeros son los que siempre están pidiendo papeles, libros prestados, dinero y otras cosas, y nunca las devuelven; los segundos los que en los teatros, en el Congreso, en las corporaciones literarias como el Ateneo, sin tener derecho, sin importárseles su ardite, entran y salen, ocupan lunetas agenas, ocultan las tribunas reservadas, y se ponen á leer los periódicos con el mayor descaro, perjudicando á menudo, y tal vez obligando á marcharse á los dueños de las localidades, á los periodistas y á los socios del establecimiento, quienes por no armar un escándalo, ó porque la cosa no vale la pena, no llaman á un criado y los hacen echar á puntapiés como merecían.

Don Severo se detuvo para cobrar aliento y enjuagarse el sudor que en anchas gotas le caía de las sienas. Al incorporarse para sacar el pañuelo, el carguero chocó en una piedra y su cabeza se estrelló contra la mia. Di un grito; desperté sobresaltado y alegrete que se habia dormido, y creyendo que el viéndose le interrogaba, me golpeé varias veces con el codo

(1) En las dos quijadas tiene cuatro dientes incisivos (a), cuyos puntas cortantes se cruzan como tijeras, y el mecanismo de ellos es tal que sirven para asir y cortar. De este modo no hay cosa que pueda resistir á una innumerable multitud de langostas armadas de millones de tenazas y cuchillas para asir y arrasar, y según lo que sou capaces de hacer, yo pienso que estos insectos se convirtiesen en carnívoros, como las abejas habiendo devorado todos los vegetales de un país (b), lo cual ejecutarían en corto tiempo, se irían sin remedio en pocas horas un rebaño de ganado con los perros y los pastores; como sabemos que hacen ciertas hormigas en la América con las mas feroces serpientes. Boulesobrakil. (c) Don Cándido Maria Trigueros. Mis pasatiempos. (d) Como hay tanta multitud de machos supernumerarios que no tienen pareja con quien unirse.... yo juzgo que se precipitan, etc. (e) Boules, obra cit.

(f) Metáfora: debe leerse: en los dos cajones de la mesa en que escribo, tiene cuatro pares de los referidos instrumentos, grandes y chicos.... (g) Error: Léase, á todos los escritores y escritos originales. (h) Traducción libre: Como quien dice: un distrito de Madrid, con sus habitantes, juez de paz, comisario, celador de barrio y agentes de P. y S. P.

en las costillas con mas fuerza de la que era de esperar de su enlence musculatura, como invitándome á mantener la conversacion. Comprendí, pero antes que pudiese dar curso á las palabras que se me anudaban en la garganta; el señor Pimienta, juzgando que se me habia atravesado algo en el galillo, descargóme tres ó cuatro manotones en el cuello, que por poco me desnucan....

¡Maldicion!... murmuré yo interiormente, estos asesinos se han complotado para hacerme pagar caro el asiento! y abrí la boca para interpelarlos sobre su alevé conducta; ¡mas ay! al propio tiempo la artillería ecuestre ó cocheril empezó á menudear sus detonaciones con impetu irresistible, porque el vehículo se habia atascado en una hendidura, y por mas esfuerzos que hacian el estúpido cochero y su pariente el escuálido rocin no podian arrancarlo de allí. De modo que atacado yo por los flancos, por detrás y por delante, no sabia hácia dónde volverme ni adonde acudir.

En tan crítica situacion permanecí inmóvil algunos instantes, aturdido, confuso, rabioso, desesperado, hasta que la misma cólera me prestó fuerza para poder gritar con estridente, formidabile voz.

—Cochero, abra vd., ¡quiero bajarme!
—Entramos en la calle de la Concepcion Geronima, contestó él;—espere vd. cinco minutos.
Don Severo me aseguró por un brazo, cual si temiese que me escapase sin pagar:
—Hombre, ¿se mos va vd. ahora? ¿ahora que iba á ocuparme de las TINIEBLAS, de la plaga novena, la mas dramática y filosófica de todas?...
—Me siento indispuerto, y....
—Nada, entraremos en el café, y ya verá vd. como eso se le pasa.
—Bien, respondi con voz casi ininteligible para que me saltase, porque mi amable vecino, mientras hablaba, oprimia con sus huesosos dedos mi delicado brazo, y me lo apretaba como si lo tuviese cogido con un torniquete de hierro.

Poco despues llegamos á la Puerta del Sol: Alegremente pagó y gratificó al cochero, y juntos nos dirigimos al café del Iris.

ALEX. MAGARIÑOS CERVANTES

OTROS PROCESOS

FORMADOS A CONSECUENCIA DE LA SEDICION MILITAR DEL 7 DE OCTUBRE.

Publicadas ya en la Semana la causa del general Leon y la del brigadier Quiroga, y deseando completar la noticia de los procedimientos criminales instruidos á consecuencia de los sucesos del 7 de octubre, con la de las causas formadas al teniente coronel don Dámaso Fulgosio, al teniente del regimiento de la Princesa don Manuel Boria, y al subteniente de la misma don José Gobernado, que son las que por su tristísimo resultado ofrecieron mayor interés al público de Madrid, nos ha parecido lo mas conveniente, consultando la brevedad, y con el fin de evitar las repeticiones que se notan en todos los sumarios atendida la analogía de los sucesos, presentar tan solo de estas tres últimas un brevisimo extracto del sumario, los interrogatorios de los encausados y las sentencias que en ellas recayeron.

CAUSA CONTRA EL TENIENTE CORONEL

DON DÁMASO FULGOSIO.

Principia esta causa por un oficio del alcalde constitucional del Pardo, dando parte de haber sido preso por varios nacionales de aquel pueblo el coronel supernumerario del Infante don José Fulgosio, hermano de don Dámaso, á quien tambien se comprendió en este procedimiento. Sigue á este oficio otro del excelentísimo señor capitán general de Castilla la Nueva, trasladando el parte que el 8 de octubre habia dado el comandante de húsares don Pedro Laviña, participando la captura del teniente general don Diego Leon, y añadiendo que á las inmediaciones del caserío llamado Palacio de Briñuelas fué hallado tambien un grupo de sublevados, resultando caer en su poder don Dámaso Fulgosio comandante del regimiento de la Princesa, y cinco cazadores de la guardia real con sus caballos. A continuación se encuentra tambien un testimonio de las declaraciones que en la causa del general Leon habian prestado los oficiales don José María Herrero y don José Villar.

En las espresadas declaraciones solo manifestaban los declarantes haber visto en Palacio en la noche del 7 de octubre á uno vestido de levita con sable y sombrero de tres picos que oyeron decir se llamaba Fulgosio y era comandante de la Princesa.
Juntamente con estas se encuentran las declaraciones de tres guardias alabarderos, dos nacionales y el alcalde constitucional del Pardo que en nada se refieren ni afectan al procesado.

Este, recibida que le fué su declaracion indagatoria, dijo que en la noche del 7 estaba en el cuartel con

tres ó cuatro compañías por órden del teniente coronel, y que de órden del mismo fué á palacio á incorporarse con su batallon: que alli permaneció montado hasta que á media noche se marchó en direccion al Pardo: que oyó el fuego de la escalera, pero ignoraba quien lo hiciese porque no lo vió: que fué preso, ignorando la causa de esto, por un soldado del escuadron de la Princesa en las inmediaciones del Pardo, á donde se dirigia porque creyó que era hácia donde marchaba su batallon, y que su ánimo era haberse presentado á las autoridades en aquel dia, si no le hubieran cogido en el momento.

De las declaraciones de don Rosario Pericon, dependiente de las reales caballerizas, don Julian Gutiérrez, mariscal de las mismas y don Antolin Chacó, director del establecimiento, aparece que una partida de tropa mandada por un tal Fulgosio, fué á las caballerizas á recoger caballos de órden del general Concha, apoderándose de uno en que venia montado el tutor de S. M. que en aquellos momentos llegaba á las caballerizas, llamado por el intendente de palacio, y de otros dos que en ellas se entregaron.

Sobre este extremo declaró el caballero Sautayo que habiéndole exigido el general Concha al marqués de Malpica que se le facilitasen caballos de las caballerizas reales, habia ordenado dicho gefe al declarante que fuese á caballerizas á comunicar la órden del general Concha, lo que verificó acompañado de don Dámaso Fulgosio y de unos diez hombres del regimiento de la Princesa. Que estando en dicha dependencia se presentó el tutor de S. M., con quien los soldados de la Princesa intentaron cometer una tropelia; pero que don Dámaso Fulgosio la evitó reprendiendo á las tropas, y contribuyendo no poco á la fuga del espresado tutor y del intendente que tambien se hallaba allí, habiendo sufrido despues serias reconvencciones del general Concha, así por haber dejado escapar al tutor y al intendente como por no haberse llevado mas que dos caballos, teniendo órden para llevarse los dos.

La declaracion del tutor de S. M. que obra á continuación no dice cosa alguna sustancial sobre este punto.

Mas adelante se encuentra la declaracion de don Rafael Sevillano, empleado entonces en palacio, el cual refiriendo los esfuerzos y tentativas hechos por los sublevados dentro del palacio para descubrir la escalera secreta que conducia al cuarto de S. M. cuenta que un oficial que dijeron ser Fulgosio, dando una patada en el suelo, exclamó con grande impaciencia: "¡Por vida! si pudiéramos llegar al cuarto de S. M. cualquiera de nosotros, la liaría en un capote, la pondria delante de un caballo, y escaparía al momento."

Recibida confesion con cargos al procesado, y habiéndosele hecho los que resultaban de la causa, dijo que como militar subordinado no tenia mas norma en su conducta que obedecer á sus gefes sin pedirles la razon ó motivo de lo que le mandaban: que aunque oyó fuego en palacio ignoraba quien lo hacia, pues no lo vió en razon á que por las comisiones que desempeñó estuvo muy poco tiempo, y como tampoco sabia que nadie atacase á los alabarderos, no creyó que peligraban las vidas de S. M. y A., porque en tal caso hubiera sido el primero en esponer la suya por defenderlas: que se retiró en direccion al Pardo por haberse dirigido hácia aquel punto la fuerza de su regimiento que se hallaba en palacio, y que su ánimo era presentarse despues con ella á la autoridad: que no conoce al tutor de S. M., ni tiene noticia alguna de lo que pudiese haber ocurrido entre él y los soldados de su regimiento.

En la acusacion fiscal se pidió contra el mismo la pena de ser pasado por las armas.

El coronel retirado de caballeria, gentil-hombre de los infantes, don Roque Rodrigo Vallabriga leyó la defensa del procesado, cuyo descargo fundaba especialmente en que como subalterno se vió obligado á obedecer á sus gefes.

Concluida la lectura de la defensa, el procesado compareció ante el consejo con levita de uniforme, y tomó asiento en la silla destinada á los acusados.

El señor presidente: Señor coronel, ¿tiene vd. algo que alegar en su favor á mas de lo espuesto en la defensa?

El acusado: No tengo que alegar nada: me concreto á lo que anteriormente he dicho.

El señor presidente: ¿Cuándo vd. estuvo en las reales caballerizas no supo vd. que estaba allí el tutor de S. M.?

El acusado: No señor.

El señor presidente: ¿Ni le dijo á vd. nadie que estuviese allí?

El acusado: No se me dijo nada.

El señor presidente: Cuando recibí vd. la órden de su comandante para que fuesen degollados los caballos del regimiento de Húsares que estaban en el cuartel de Guardias de Corps, ¿cómo pudo vd. creer que esta operacion fuese emanada de una órden del gobierno de la reina?

El acusado: Aun cuando yo lo supiera no hacia con ello mas que cumplir las órdenes de mi gefe. Como militar este era mi deber.

El señor Vallabriga: Mi cliente por un exceso de delicadeza no ha dicho que sujetó á los soldados, evitando que cometieran el crimen de atropellar al señor tutor.—He creído de mi deber hacer esta observacion, porque favorece extraordinariamente á mi defendido, que la ha callado por no perjudicar á los soldados.

El señor presidente: ¿Tiene vd. algo mas que manifestar?

El acusado: Nada absolutamente.

Se retira haciendo un respetuoso saludo.

Terminado el interrogatorio del teniente Boria, se presentó ante el consejo el subteniente don José Gobernado, á quien se interrogó en la forma siguiente:

El señor presidente: Señor Gobernado, parece que fué á relevar al teniente Boria en el punto que ocupaba, y que le señaló á vd. los puntos por donde los guardias alabarderos hacían fuego, y que vd. lo hizo tambien.

El acusado: Escelentísimo señor, subí á relevar al teniente Boria con la fuerza que habia quedado abajo. Habia tambien el teniente coronel, y cuando llegamos á la galería desapareció; mas Rabanel fué el que hizo presente á la tropa los puntos por donde hacían fuego.

El señor presidente: ¿Pero vd. no hizo fuego contestando á los alabarderos?

El acusado: Estándome paseando por la galería, hubo un disparo salido de los alabarderos, y en seguida hubo unos cinco ó seis disparos de fusil de la tropa que yo mandaba: salí entonces á la escalera y dije: «que si no habia mandado que no hiciesen fuego, y dijeron «que antes lo habian hecho los alabarderos.» y entonces di la orden de que, aunque los alabarderos lo hiciesen, no lo hicieran ellos.»

El señor presidente: ¿Y cómo no ha alegado vd. esa circunstancia en sus declaraciones, tratando de justificarse con algun testigo?

El acusado: Es cierto que no lo hice presente, á pesar de que el señor fiscal no ha omitido esa circunstancia.

El señor presidente: Si, pero la circunstancia de que aunque los alabarderos hiciesen fuego no se les contestara por la tropa, no consta.

El acusado: No señor; en esta disposición permanecí hasta que, viéndome obligado á hacer una necesidad, bajé al patio, y subiendo á la escalera, á la izquierda, me encontré con dos dependientes de palacio, que no puedo decir quienes sean, los cuales empezaron á llorar, diciendo: «Señor oficial, á vd. nos comparamos; hemos estado aquí metidos desde que la copa vino, y tememos que nos hagan daño.» Los llebé conmigo y los bajé á las cocinas, donde estuve en conversacion con los dependientes de ellas, y al día siguiente me presenté en cuanto pude á mi co-accusado.

El señor presidente: ¿Tiene vd. algo que manifestar?

El acusado: Estoy convencido de que tanto el señor fiscal como mi defensor habrán cumplido con su obligacion. Una obediencia sin limites me condujo allí, por lo que arroja el proceso VV. EE. verán que no estaba ligado de manera alguna con los rebeldes. Hacía tres dias que me habia dado de alta por enfermo, y una ciega obediencia me llevó al cuartel, donde me encontré con que mi compañía estaba fuera, y me enteraron de los fivas que se habian dado, diciendo que «perían assinar á la reina, y que era preciso salvarla». En la plaza de Alfigidos pregunté si algun gefe me habia echado de menos, porque habia estado de servicio; que si sabian qué era aquello, y me dijeron que no. Fuí á palacio, y cuando vi el fuego, ya aque-
do me chocó, y queriéndome marchar no pude hacer-
ta. Estas razones suplico al consejo las tome en con-
sideracion.

Puso término á la audiencia de este día la diligencia practicada con el objeto de que el teniente Boria fuese reconocido por el coronel Dulce.

Previo juramento recibido por el señor fiscal, fué interrogado como sigue:

El señor presidente: Tiene vd. manifestado en sus declaraciones que el capitán Boria mandaba la tropa que hacia fuego.

El testigo: Si señor; es cierto.

El señor presidente: Pero en el careo, conforme con lo que vd. habia manifestado, añadió que se podia haber equivoocado; pero que por la estatura creia que podia ser él. El consejo desearia que se aclarase este punto.

El testigo: Yo me refiero á lo que tengo declarado, es que la primera compañía venia mandada por un subteniente de baja estatura, delgado de cuerpo, á quien yo conocí, y con quien me encarré, el cual no me contestaba mas que con monosílabos, mostrando un gran estado de aturdimiento; entonces le puse la espada al pecho; mas viendo que los soldados se agrupaban como para echarse sobre mí, entonces tomé la escalera con precipitacion, y al llegar á los leones tiraron cosa de cuatro ó cinco tiros, los cuales están señalados en lo último de la manopara; entonces cerré esta y media puerta, y el fuego empezó por una y otra parte. Hubo un momento de suspension, me llamaron, pregunté que me querían, y se me contestó, *cazadores de la Princesa*; á quien los mandaba decia llamarse Boria; pero á ese no le conocia. En lo único que creo que disiento, es en si mandó ó no este preparar las armas cuando me encarré con él.

El señor presidente: Pero vd. en el careo ha podido distinguir si es esa la misma persona.

El testigo: No señor; no lo he podido distinguir.

El señor Mendez Vigo: Es imposible que al ponerle vd. la espada al pecho haya dejado de conocer la estatura.

El testigo: En cuanto á la estatura, si señor, pero para almirarlo; ademas eran las siete y media, y yo

tenia muchísimas atenciones, y no era cosa de que me parara á reconocer su cara.

El señor presidente: Se levanta la sesion pública.

Pocos momentos despues falló el consejo este proceso, condenando á Boria y á Gobernado á la pena de ser pasados por las armas. Ambos fueron puestos en capilla, disponiéndose su fusilamiento para el siguiente dia 10 de noviembre.

A las dos de la tarde salieron de la prision en un coche, y acompañados de sus defensores. Sus semblantes serenos, su color natural, manifestaba el valor con que marchaban al suplicio; mas de una vez asomaba la sonrisa á sus labios; y Boria especialmente, saludaba con el mayor agasajo á cuantos conocidos encontraba en el tránsito. Llegados al campo de Guardias saltaron del coche. Ambos conservaron una seriedad imposible; pero Boria dejó admirados á cuantos presenciaron el tremendo acto. Luego que bajaron del coche, su defensor fué á darle el abrazo de despedida; mas él le contestó sonriéndose, que aun no era tiempo, y principió á marchar hacia el cuadro con la mayor firmeza. Llegado á él, pidió permiso para hablar, y habiéndosele concedido, subió á un pequeño ribazo, desde donde hizo una breve allocucion, manifestando que habia servido fielmente la causa de la libertad, que se habia encontrado en muchas acciones, y que en todas habia obrado como un militar pundonoroso. «Si no he hecho mas, añadió, no ha sido por falta de valor ni voluntad, sino porque no he podido encontrar otras ocasiones de servir á mi país.» Concluyó diciendo que moria tranquilo, y que se creia inocente por el testimonio de su conciencia. Por último, dió un enérgico viva á la libertad y á la reina Isabel II.

En seguida pidió permiso á la autoridad y á su compañero de infortunio para mandar ambos piquetes; concediéndosele, y despues de alinear exactamente los soldados, haciendo salir á unos y entrar á otros, mandóles dirigir la vista á la izquierda, como si mandara un simple ejercicio, les advirtió que la voz de fuego seria para ambos piquetes; puestos cada cual en su lugar, y conservando tambien Gobernado la mayor sangre fria, mandó Boria preparar las armas y apuntar; mas de un minuto tardó en dar la voz de fuego, y este tiempo le invirtió en desabrocharse el uniforme para presentar desnudo aquel valiente pecho á las balas. Se quitó el chaleco, que dió al capellan que tenia á su lado, pronunció las voces de *preparan armas, apunten, fuego*. Apenas acabó de hacerlo dejó de existir. A Gobernado le dispararon al mismo tiempo, pero fué necesario que el cabo del piquete le dirigiese otro tiro á la cabeza, pues de la primera descarga no quedó muerto.

Asegúrase que Boria fué cazador de la milicia nacional de Madrid, que salió voluntario á hacer la guerra contra don Carlos, y que dió en ella pruebas de un valor admirable. En dos acciones fué sacado de entre los muertos, y su cuerpo estaba pasado con varios balazos recibidos en el campo del honor, y en defensa de la causa nacional.

La parte de la poblacion de Madrid que presenció este tristísimo espectáculo, no pudo menos de consagrar un tributo de admiracion al jóven que, contando apenas 25 años, habia mostrado en sus últimos momentos un valor y serenidad que es extraordinarios, que rayaron en lo fabuloso, y que serian increíbles, si no se tratara de un hecho tan positivo como doloroso.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCON.

EL MARQUÉS DE VALDE-ESPINA (1).

Pobre y espatriado, despues de haber ocupado los principales destinos públicos hasta el escaño ministerial, acaba de fallecer don José María de Orbe y Elío, marqués de Valde-espina, que nació en Irun el 6 de setiembre de 1766.

Hijo de ilustres padres, les debe una esmerada y escogida educacion, habiendo recibido los primeros rudimentos literarios en el colegio de Escuelas Pias de Zaragoza. Luego que hubo adquirido el idioma latino, aprendió matemáticas en la academia de cadetes del regimiento de caballería de Santiago, trasladándose luego al celebrado seminario de Vergara.

Pero como el porvenir del hombre es hijo de la época en que vive, y de las circunstancias que le rodean, Valde-espina no siguió una carrera literaria, sino que al declararse la guerra entre España y la republica francesa, despues de rodar por el patíbulo la cabeza de Luis XVI, abandonó los estudios cambiando el hábito talar por el uniforme de la milicia, los libros por las armas. En aquella corta campaña, sirvió el marqués en el primer batallon de Guipúzcoa, alcanzando por sus servicios el ascenso á capitán, con cuyo grado se retiró al celebrarse la paz; marchándose á su palacio de Ermua, en Vizcaya á curarse las heridas recibidas en la campaña, teniendo una en la mano derecha, de la cual tuvo que sufrir la amputacion.

No le impidió esto prestar nuevos servicios á su patria; pues si no con las armas, acreditó su patriotismo cuando fué elegido diputado general del señorío de Vizcaya en 1802, desempeñando dignamente en calidad de tal comisiones del mas alto interés al lado del gobierno.

Al invadir Napoleon la España, parecióle á Valde-espina que sus deberes como militar le llamaban á combatirle, y corrió de los primeros á alistarse en las filas, de los que, no mutilados como él, habian de humillar el altivo vuelo de las águilas imperiales.

En esta segunda campaña, el 12.º batallon de Vizcaya le tuvo á su cabeza de coronel.

Terminada la guerra, no habia reposado aun Valde-espina de sus fatigas, cuando se publicó la constitucion de 1820, y como sus opiniones eran tan conocidamente opuestas al nuevo sistema, la prevencion de las autoridades se fijó sobre él, y Seoane, gefe político á la sazón de Bilbao, le encerró en la cárcel pública, y lo deportó despues de una dilatada prision á las islas Canarias; atribuyóse por algunos la causa de este destierro á indiscretas manifestaciones, exaltadamente fueristas. Hizose á la vela en diciembre de 1822 en el bergantin Atrévido, partiendo de Portugalte, y una horrible tempestad le obligó á arribar á Cádiz, donde permaneció preso, buscando incesantemente medios de evadirse, lográndolo el 7 de julio de 1823, que marchó al Puerto de Santa María en una lancha pescadora, conduciendo órdenes importantes para la regencia de Madrid y el duque del Infantado.

Vuelto Fernando de su llamado cautiverio, regresó Valde-espina á su país, siendo nuevamente elegido por este en 1825 diputado general, y encargado de la organizacion de los voluntarios realistas, dándole al mismo tiempo el mando de la cuarta brigada, el escudo y la cruz de fidelidad.

Al penetrar Mina en la Peninsula con los emigrados liberales en 1830, se dió al marqués el mando de la reserva del ejército que se organizó en las provincias Vascongadas.

Elegido por tercera vez diputado en 1833, se hallaba desempeñando tan honorífico cargo al fallecimiento del rey, y entonces comenzó la época mas importante de su vida, si bien á fuer de españoles deseáramos no hubiese figurado tomando tan activa parte en el sangriento drama de nuestras discordias; pues fué de los primeros que enarbolaron pendones por don Carlos.

Hallábase con su familia en su palacio de Ermua, cuando fué llamado á Bilbao á consecuencia de los acontecimientos que tuvieron lugar en esta villa al saberse la muerte del rey, y obedeciendo al punto se puso á la cabeza de los insurrectos, y publica en union de sus compañeros de diputacion la siguiente proclama:

VIZCAINOS:

«Una seccion anti-religiosa y anti-monárquica se ha apoderado del mando durante la larga enfermedad de nuestro difunto rey, y trata de ir adquiriendo ascendiente para esponerlos sin defensa á los ataques de la revolucion y de la anarquía que combatimos en 1823. Sus partidarios aparentan que consideran las leyes antiguas y fundamentales del reino, abolidas por otras nuevas, y despues de haber alterado el órden de sucesion al trono con una audacia de que no presenta otro ejemplo la historia, quieren hacer á España cómplice de sus abominables maquinaciones que la propaganda revolucionaria inventa para destruir el órden social en Europa. Con tal objeto se trama intrigas públicas y privadas, y la célebre fidelidad de este glorioso país no puede escaparse completamente de sus ramificaciones.

«VIZCAINOS: la lealtad que anima vuestros corazones, estaba contenida mientras la existencia del monarca oponia una barrera á la manifestacion de vuestras opiniones; pero ahora que la Providencia ha tenido por conveniente llamarle á mejor vida, os ha electrizado el patriotismo mas noble y puro, y rompiendo las cadenas de la esclavitud que os querian imponer, habeis proclamado á vuestro legítimo soberano el magnánimo y virtuoso don Carlos María Isidro de Borbon, que se os ha presentado rodeado del amor de todos los españoles, para cicatrizar las llagas que el genio destructor del órden social os habia causado.

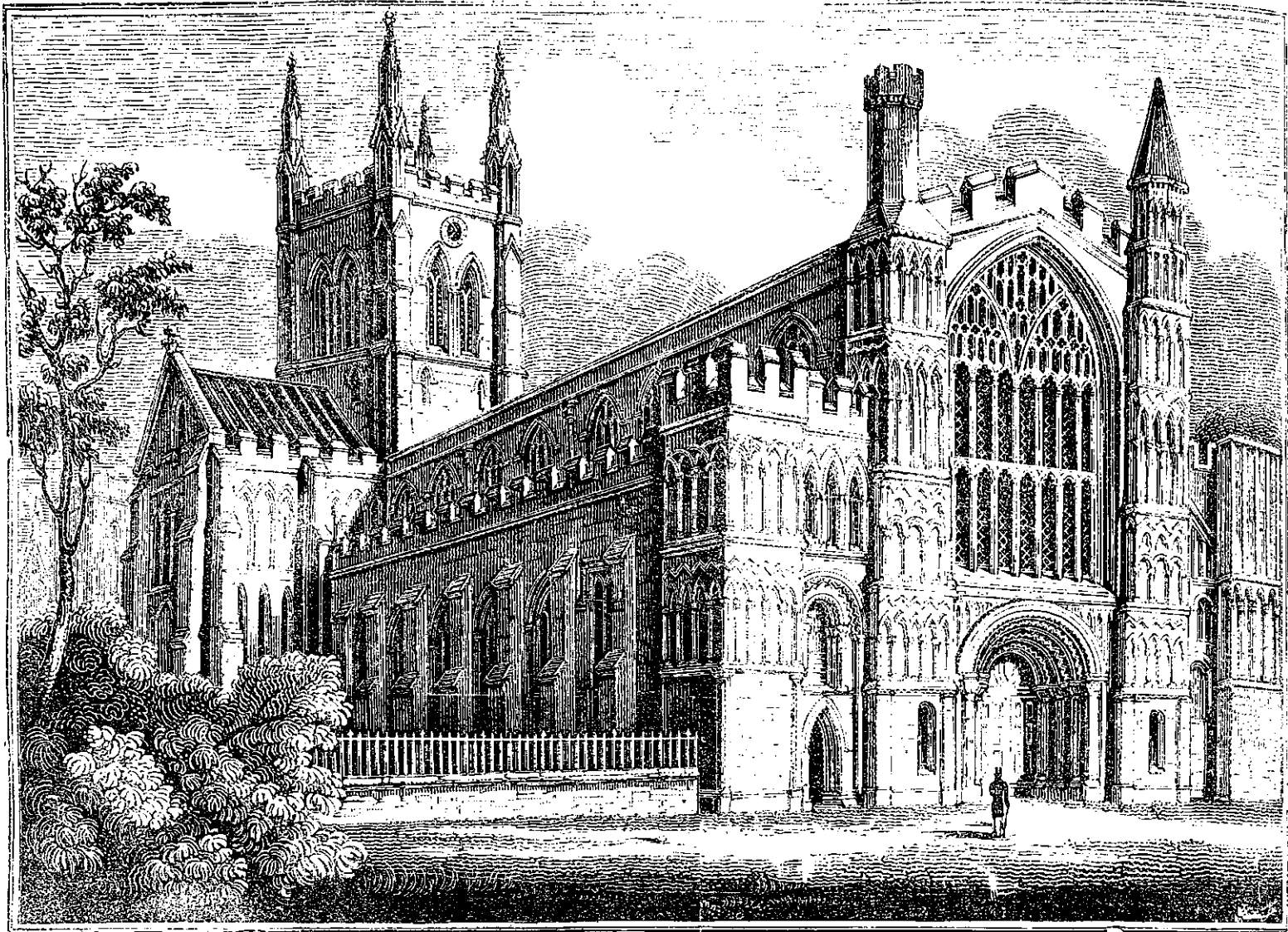
«VIZCAINOS: perseverad, como todos los buenos españoles en vuestra valerosa resolucion. La diputacion que se halla á vuestro frente dará la señal á vuestro celo y entusiasmo, y cuando vuestros esfuerzos, unidos á los del resto de España, hayan conseguido colocar en el trono de San Fernando á vuestro muy amado monarca don Carlos V, ¡qué felicidad será la vuestra, pues habeis demostrado al mundo entero que no habeis degenerado y que sois dignos sucesores de vuestros ilustres é intrépidos ascendientes!—El marqués de Valde-espina:—S. Javier de Batiz.—Fernando de Zabala.—Bilbao 5 de octubre de 1833.»

(Se concluirá.)

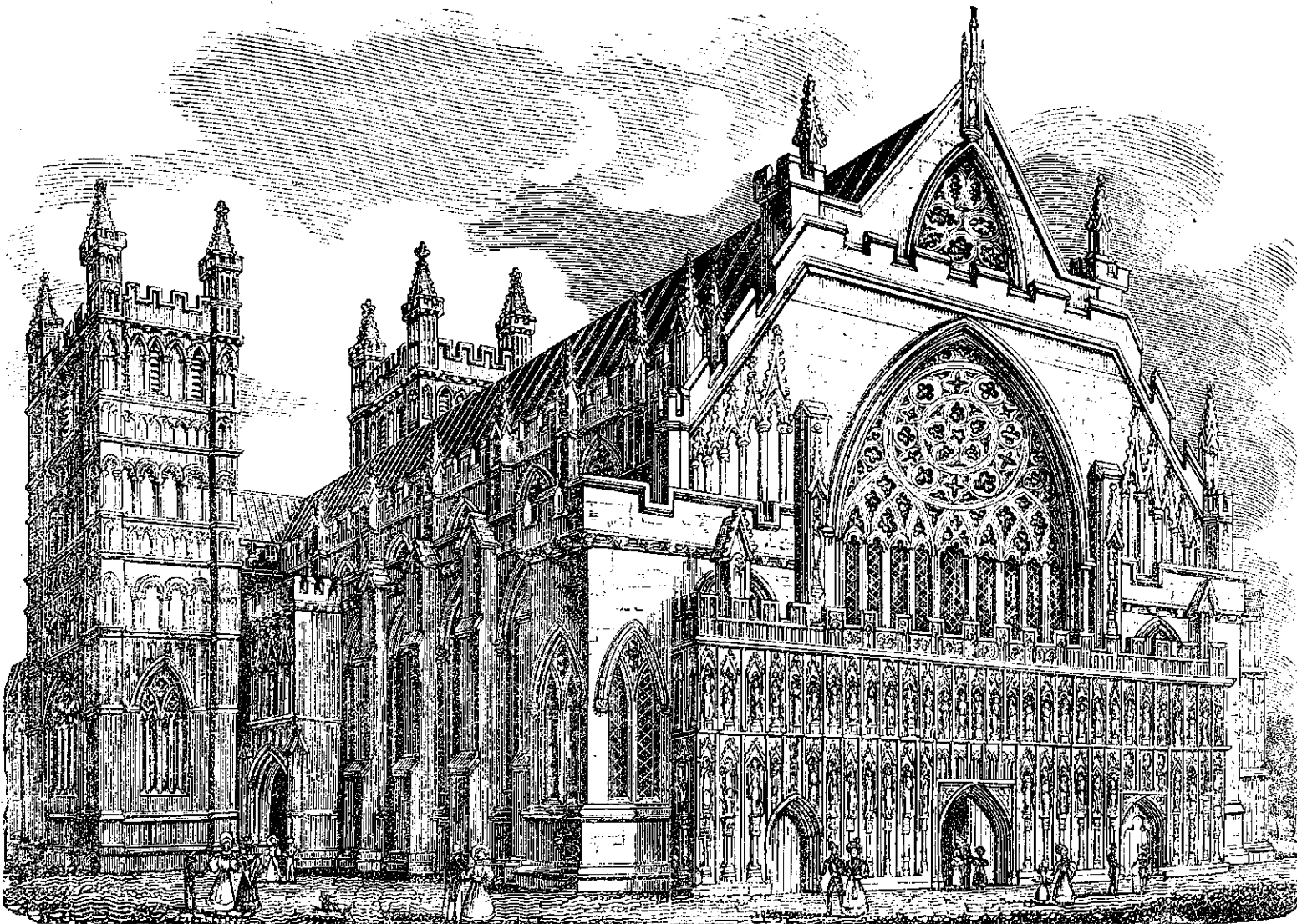
CUATRO CATEDRALES EN INGLATERRA.

Estredo el Sajon, rey de Kent, poco tiempo despues de su conversion al cristianismo, fundó la iglesia de Cantorbery y la de Rochester. El castillo de Bromley fué dado á este último en el siglo VIII; y despues los obispos de Rochester han tenido siempre en él un palacio. Esta iglesia es pobre, y se atribuye

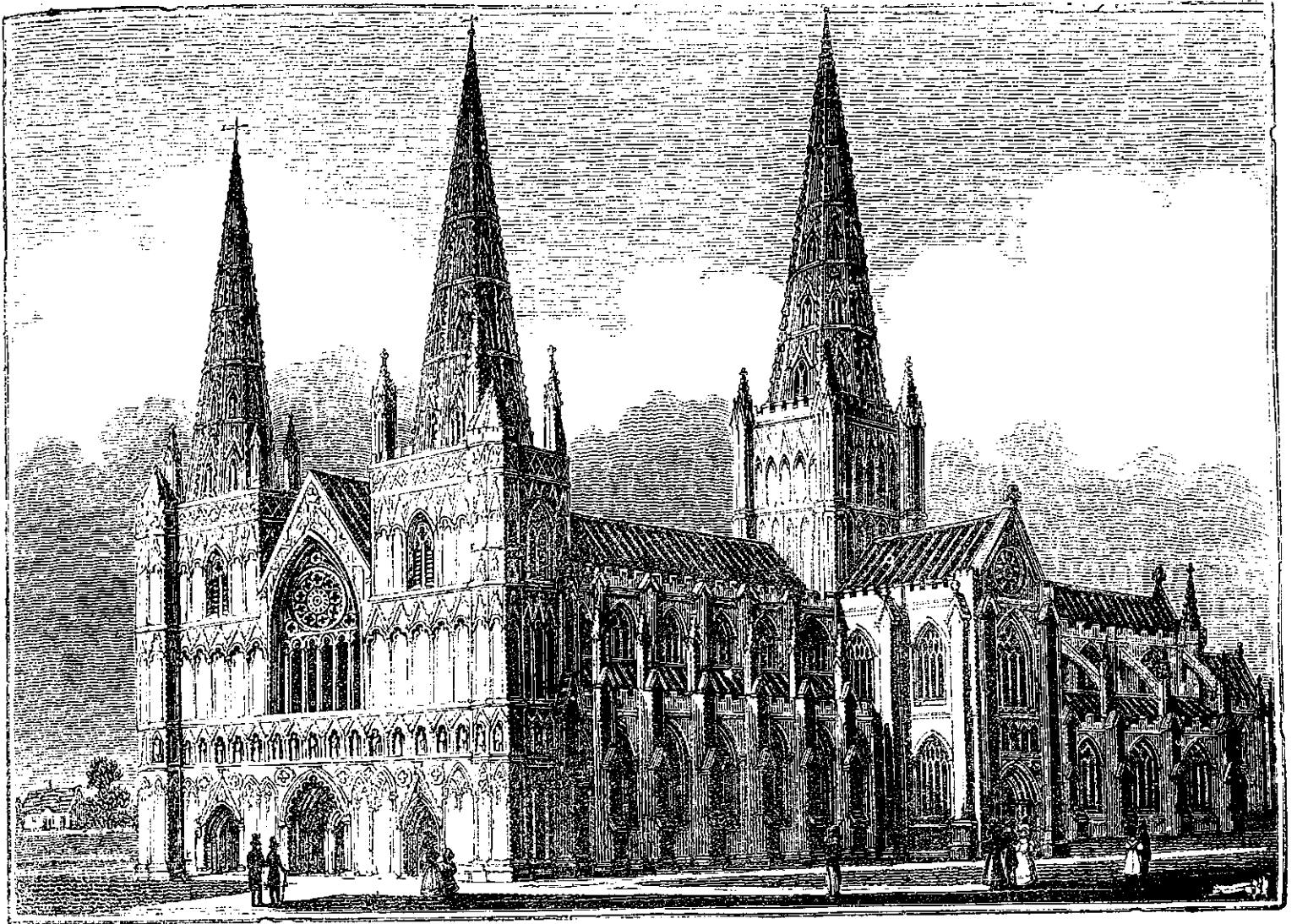
(1) Aunque tenemos publicados en la *Galería militar contemporánea* algunos apuntes biográficos de este personaje carlista, presentamos ahora su biografía con importantes modificaciones y con mas estension.



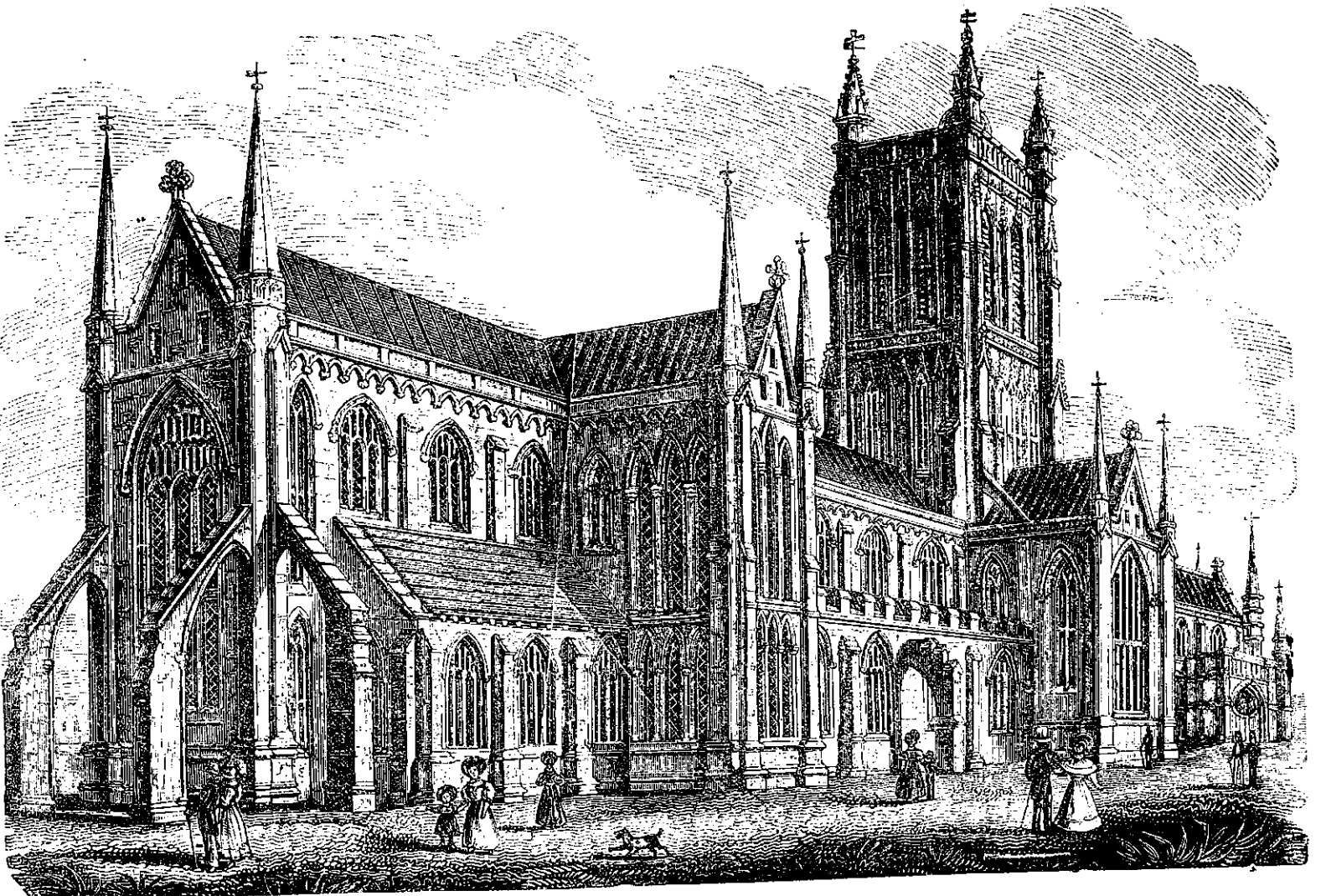
Catedral de Rochester.



Catedral de Exeter.



Catedral de Lichfield.



Catedral de Worcester

la causa a las frecuentes y ruinosas incursiones de los daneses. Durante la conquista este estado de pobreza era tan grande, que el servicio divino se interrumpió por algún tiempo. Esta catedral tiene la forma de una doble cruz, y se cuentan ciento cincuenta pies desde la puerta del Oeste hasta las escaleras del coro, y desde el coro hasta el balcon del Este ciento cincuenta y seis pies, que componen un total de trescientos seis pies.

En la parte del Sud se ve la tumba y el busto de Ricardo Watts Esquine, que era miembro del parlamento bajo el reinado de Isabel. Murió en 1597 y fundó un hospicio en Rochester. He aquí los términos y las condiciones estrañas escritas sobre la fachada de la casa que está en medio de la ciudad.

«Ricardo Watts Esquine, por su testamento fechado en 22 de agosto de 1579, fundó este hospicio para seis pobres viageros con la condicion de que no fuesen bribones ni procuradores; recibirán durante la noche el alojamiento, el alimento, y ocho sueldos cada uno, etc.»

Se explica así la causa de la antipatia de Mr. Watts hácia los procuradores. Habiendo elegido durante su enfermedad peligrosa a un procurador para hacer su testamento, conoció al recobrar la salud que este hombre se habia apropiado la herencia.

La ciudad de Lichtfield se encuentra mencionada por la primera vez de una manera auténtica en la historia de la iglesia por Bede, que la cita como el parage de un obispado anglo-sajon. La etimología de su nombre, de origen sajon, ha dado lugar á muchas disusiones.

Su catedral fué devastada bajo el reinado de Enrique VIII, y se confiscaron todos los objetos preciosos que encerraba, á escepcion de la silla que se salvó, merced á las instancias que el obispo Rowland Lea dirigió al rey. Este prelado fué menos feliz en sus esfuerzos para conservar la iglesia y el monasterio de Coventry, edificios notables, y á los cuales se unia el recuerdo de la célebre Godiva, duquesa de Mercie; ambos fueron completamente demolidos.

El servicio divino por espacio de algunos años se estuvo celebrando en la casa del capitulo, y cuando Jhon Hacket fué nombrado obispo en la restauracion, la catedral no era mas que un monton de ruinas; pero su celo y su actividad allanaron todos los obstáculos. Poseia esta última cualidad á tal grado, que el mismo día de su llegada á Lichtfield mandó empezar los trabajos, y en el espacio de ocho años consiguió borrar las señales de la devastacion, y la iglesia pudo ser nuevamente consagrada en 1669. Este es el mismo prelado que, predicando en Lóndres un momento de persecucion, vió invadida la iglesia por gente armada que solo á él amenazaba, y dijo á aquel que le apuntaba al pecho con una pistola: «Soldado, yo hago mi deber, haced vos tambien el vuestro.» Despues, únicamente protegido por su grande serenidad, continuó el servicio divino.

La ciudad de Exeter, á la cual llamaban los romanos *Isca Damnoniorum*, está situada en la ribera de Exe, de donde deriva su nombre moderno. Exe ó Isk es una antigua palabra bretona que significa agua. Muchos monasterios fueron á su vez fundados ó destruidos sobre el terreno que ocupa hoy la catedral. Eduardo, el confesor del rey, fué el que, reuniendo los obispos de Cornwall y de Devon, fijó la residencia del obispo en Exeter. El primer titular fué Leofrico, que tambien era lord canceller.

La iglesia, entonces dedicada á San Pedro y á San Pablo, no ha conservado mas que el primer santo por patrono: era en un principio poco espaciosa, pues no tenia mas que setenta pies de longitud. Warlewest, obispo normando, la agrandó en 1107 y puso los cimientos del coro, y se cree poderle atribuir igualmente las altas torres del Norte y del Sud, que subsisten todavía. La oposicion de Rivers, conde de Devon, á los derechos del rey Esteban, atrajo sobre la ciudad las calamidades de un sitio; muchos monumentos fueron incendiados, y entre ellos la catedral. Durante un periodo de ciento cuarenta años se consagraron sumas considerables á su reparacion; pero parece que estos trabajos parciales no fueron de ninguna utilidad, pues el obispo Quiril, que ocupó la sede en 1280, se considera por casi todos los escritores como el fundador de esta catedral, que ocupa un rango distinguido entre los monumentos célebres.

La catedral de Exeter tiene trescientos pies de largo y setenta y seis de ancho. Su altura hasta la bóveda es de sesenta y nueve pies, y la de las torres normandas de ciento treinta. El edificio es de piedra y las columnas de escelente mármol. La torre del Norte contiene un reloj muy curioso dado por un obispo de la familia de los Courtenay por los años de 1478. El mecanismo y la figura de los ornamentos son notables: la tierra está en el centro, la luna da vueltas en el espacio de un mes, cambiando de aspecto segun las fases que aparecen notadas en el círculo interior. Otro globo representa el sol, que indica las veinte y cuatro horas. La inscripcion relativa á estas horas, pasan; pero son contadas, está llena de una melancólica espresion.

Setenta y tres prelados han ocupado la silla de Exeter, notándose entre ellos á Jorge Neville, que fué obispo en 1438, no habiendo cumplido aun los veinte y cinco años, y llegando á ser canceller antes de cumplir los veinte y ocho.

La primera iglesia de Worcester fué construida hácia el año 680 y dedicada en su origen á San Pedro;

pero en el siglo siguiente, llevó mas generalmente el nombre de María. Abandonada primero por el clero secular, fué entregada por el rey Edgar á los frailes. En 1041 los soldados de Hardicute invadieron la ciudad y saquearon la iglesia á la vez que devastaban; pero fué repasada cuarenta años despues por el obispo Walstan, al cual se debe en gran parte el edificio que subsiste hoy. Sufrió sin embargo ademas el ataque de dos incendios, el uno en 1013, y el otro en 1202.

La forma de esta catedral es la de una doble cruz; su arquitectura es gótica: cada diferente parte del edificio termina por elegantes flechas; pero á escepcion de la torre, está menos sobrecargada de ornamentos, que los monumentos de la misma especie lo están generalmente.

Durante las turbulencias del reinado de Carlos I, las tropas del parlamento se apudaron de Worcester, y la entregaron á las profanaciones mas repugnantes; se abrieron muchas tumbas, la iglesia del capitulo se cambió en cuartel, la biblioteca que fué saqueada, y objetos mas venerables vinieron á ser juguete de los profanos. Entre los mauseos que escaparon á esta horrorosa devastacion se nota el del rey Juan: está colocado en el coro delante del altar mayor.

Entre los obispos de Worcester se distingue á Wolstan y á Gugl Latimer, uno de los primeros reformadores de la iglesia anglicana, que fué nombrado obispo en 1535.

LA PRINCESA DE ASTURIAS.

(Conclusion.)

VII.

Situacion de familia.

Los límites que me he impuesto no me permiten dar cuenta de los honores estraordinarios que hicieron á la princesa desde Barcelona, donde tomó tierra hasta Madrid, ni describir las funciones reales que tuvieron lugar en esta capital con ocasion de su matrimonio con el infante don Fernando, principe de Asturias. Estos honores, los bailes, las ceremonias, los juegos, las diversiones populares, todos se parecen. Las funciones reales en España no ofrecen nada de particular, si se exceptúan las iluminaciones, que se hacen con hachas y vasos de colores, y las corridas de toros, peculiares de este pais, y que en las grandes solemnidades se celebran en la plaza Mayor con grandes gastos y ostentacion.

La posicion de nuestra heroína en medio de su nueva familia, al lado de una reina, porque es supérfluo contar al buen Carlos IV para nada, en atencion á que no figuraba en el trono sino como una decoracion, merece ser examinada. La reina era la que gobernaba, ó mas bien su favorito don Manuel Godoy, principe de la Paz, el Potemkin de la España. Su política habia tenido constantemente por objeto alejar al heredero del trono de los negocios. Joven y lleno de porvenir, tenia la pretension de llevar un día la corona del hijo como llevaba realmente la del padre; en consecuencia todo su trabajo, todo su objeto se dirigia á hacer incapaz de reinar á Fernando, y nada omitió para que fuese un príncipe ignorante. Los ayos, preceptores del real infante, eran criaturas del audaz favorito, y Dios sabe el modo con que desempeñaban sus cargos; algunos libros de piedad eran las solas lecturas que le permitian; el montar á caballo su único recreo. La reina, su madre, le tenia á bastante distancia siempre, para que hubiera podido enterarse de los negocios ni aun del método de su vida; así, jamás se aproximaba á su madre sin la mas severa etiqueta.

Esta soberana, implacable é imperiosa con todo el mundo, era obediente y tímida con Godoy; no siendo este el primer ejemplo que la historia nos ofrece en las reinas. Sábese que Catalina II, llamada la Semiramis del Norte, esta soberana, ante quien temblaban todas las Rusias, se dejaba dócilmente apalear por Orloff. En honor de la verdad y de la justicia, Godoy jamás trató mal á la reina María Luisa. El poder que ejercia sobre ella, y que muchas veces la hacia temblar, provenia no solamente del ascendente que habia sabido conquistar, sino de las numerosas galanterías á que se entregaba la reina, galanterías por las que, lejos de mostrarse celoso Godoy, las protegia y aun elevaba á los favorecidos por María Luisa; empero todo esto le daba mas fuerza y ascendente sobre ella. Ademas, Godoy habia sabido fascinar al buen rey Carlos IV, que le amaba como pudiera hacerlo si fuese su propio hijo. Este monarca confiado era esclavo de su muger, á quien miraba como un ser superior; le aventajaba efectivamente en talento y en espíritu generoso y leal, grandes cualidades de reina que no han podido eclipsar las debilidades de muger.

El principe de la Paz tenia tan sometido á su soberano, que no pensaba, no hablaba, no obraba sino por el consentimiento de *Manolito*, como le llamaban, diminutivo de su nombre, *Manuel*. Todos estos detalles son históricos.

La nacion española, tan amante de sus reyes, tan ávida de su consideracion personal, consideracion á que se habituó desde el reinado de Carlos V, porque la influencia de un hombre grande no muere con él, sino que tiene eco de siglo en siglo, sobre todo en hombres de corazon, y Dios sabe si los castellanos lo tienen bien, la nacion española aborrecia al favorito con toda la fuerza de su energia; y este ódio se fun-

daba, aun mas que sobre la elevacion privada y política de este hombre, elevado desde la simple clase de guardia de corps al poder soberano, sobre su lujo desenfrenado, fruto de sus exacciones y rapiñas, que aumentaban la miseria del pueblo. Porque esta nacion sabe sufrir; esta nacion, tan valiente como resignada, despreciaba á la reina y se creia insultada por su oprobio, y al ver á ese desgraciado principe llamado Fernando le tendia los brazos y ganaba él en el corazon del pueblo todo lo que su madre y el favorito Godoy perdian cada día; porque los murmullos de la nacion y los gemidos del pueblo eran sofocados por el eco de los conciertos, y de las orgias con que los falsos aduladores y los cortesanos les aturdirian incendiándolos hasta la infamia.

La princesa se presentó, pues, en medio de este desacerdo, y se sentó en las gradas de este trono profanado, no poseyendo por ninguna noticia oficiosa el menor conocimiento del suelo y del palacio que venia á habitar.

El primer golpe de vista de su real suegra y del favorito le fué favorable. Creyeron ver en ella una joven sencillá, tímida, sin esperiencia, y de la que harian fácilmente una esclava mas; empero cuando la oyeron responder á todos los embajadores en sus respectivos lenguas, cuando la vieron buscar para su biblioteca obras que revelaban la clásica educacion que habia recibido, cuando la vieron manejar el piano con habilidad y dedicarse á la música como un artista consumado, entonces entraron en cuentas consigo mismos, y el resultado de sus investigaciones les asustó. Era natural su miedo: el marido podia iluminarse á la antorcha del saber de su esposa. Hasta entonces el heredero del trono de España y de las Indias no se habia rodado sino de abyectos y asalariados espías de Godoy, cuyo favorito trató de desacreditarle con el rey y con la reina por medio de falsas y exageradas relaciones, y aun procuraba hacerlo ridiculo á los ojos de la corte, de la cual siempre lo tenia muy alejado. Así es, que una mirada del autor de sus dias, y aun del príncipe de la Paz, le imponia; y por esto, en medio de los dorados artesones de su estancia pasaba su juventud triste y abatido, con el corazon lleno de hiel y resentimiento. En tan triste situacion el cielo se apiadó de Fernando, y le concedió por compañera á la princesa Antonia.

Esta tampoco encontró ni un amigo en esta corte estrangerá; ninguna mirada benévola, ningun corazon fiel se unió á ella. Preciso fué que levantase los ojos, y que se uniese de todo corazon á su esposo. La desgracia es ademas el atractivo que simpatiza mas prontamente y produce ademas los efectos del amor; la simpatia por tanto lo hizo necesarios el uno al otro. El alma elevada é impresionable de Antonia no pudo soportar con sangre fría el estado de aislamiento á que habian reducido á su marido; fué por consiguiente su guía, su preceptor, y se entregaron juntos á un trabajo casi continuo, pudiéndose decir, que á su esposa, mas que á las lecciones del P. Seis, de la Escuela Pia, debió Fernando VII los conocimientos que adquirió en literatura. Su muger le revelaba una nueva vida. Las continuas ocupaciones de la princesa cautivaron de tal manera su atencion, que no tuvo tiempo de mirar á lo pasado, siendo para él una gran felicidad, pues que pudo desterrar sus recuerdos y fijarse sinceramente en lo presente, encontrando la mayor dulzura en unos vínculos que tanto habia temido. Los principes de Asturias dieron el ejemplo de una union perfecta, leal y pura, en medio de una corte corrompida, donde solo se respiraba el aire pestilencial de la voluptuosidad.

Despues de su matrimonio, el principe de Asturias era otro. Manifestaba cierta seguridad, cierto aplomo en las conversaciones que tenia con su padre, y mas particularmente con la reina, á la que siempre le dirigia reconvencciones, aventurándose hasta manifestar la los grandes inconvenientes que resultaban á la monarquía del favoritismo de Godoy.

El rey Carlos IV buscaba la compañía de sus hijos, y á pretexto de consagrarse á la música iba muchas veces á su estancia, donde se olvidaba de todo, estando horas enteras en su grata compañía, y abandonándose á los sentimientos de padre que la intriga y la ambicion previsora habian desterrado de su corazon. Empero Carlos IV estaba mas fanatizado que la misma María Luisa por Godoy; así es, que resistia constantemente las insinuaciones que le dirigian los principes. Sin embargo, los cortesanos creian ver en las disposiciones nuevas del rey que de la estrella del favorito comenzaba á palidecer, y que terminaria en eclipsarse por los rayos del amor paterno, y siempre prontos á adorar el poder que nace empezaron á agruparse alrededor del principe de Asturias. La actitud de Fernando cambiaba súbitamente. En lugar de aparecer como oprimido, el principe se presentaba como vencedor; y este triunfo era obra de una muger que habia obrado este milagro en quince meses; y esta joven que fijaba todas las miradas, que atraía todos los corazones, iba á ser madre. ¡Cuántos motivos de esperanza para unos y de desesperacion para otros! Godoy, trémulo de furor, y la reina, doblemente agobiada en su ambicion y amor propio de vieja y de coqueta, no vieron sino una rival en la esposa de Fernando. Esta esposa era joven, graciosa, sumamente instruida; ¡cuántos motivos para desechar su pedicón!

Los malos se comprenden fácilmente. Así, la reina Luisa y su favorito Manuel bien pronto se pusieron acordes sobre un punto en que ademas estaban igual-

mente interesados, porque Antonia hubiera concluido por hacer del príncipe de Asturias lo que Godoy quería, á saber, un príncipe enérgico, y Godoy quería que su influencia, que se ejercía entonces sobre un rey débil y crédulo, se extendiese también en lo sucesivo sobre su heredero.

La juventud y el mérito de la princesa de Asturias eclipsaban á su suegra, rebajaban su poder, e iba á ser el centro comun de donde emanasen todas las gracias, y á donde se dirigieran todas las ambiciones. He aquí lo que la reina de España quería á toda costa impedir, no queriendo ceder á nadie su protectorado.

El resultado de sus cálculos fué tratar de presentar al príncipe de Asturias como culpable de alta traición, y para conseguirlo comenzaron á organizar alrededor de los esposos un sistema de inquisición tal, que no habia acción, por inocente y sencilla que fuese, que no fuera objeto de continúa ocupacion para los espías. La princesa no tardó en observar la especie de bloqueo rigoroso é incómodo en que la habian colocado, y se quejó de ello; empero no obtuvo mas respuesta que fútiles razones, siendo cada dia mas intolerable la opresion en que se hallaba, y el tedio y fastidio vino á morar en la estancia donde antes reinaba la sinceridad y la alegría. Fueron menos afectuosos y mas reservados con el buen Carlos IV; sus visitas eran ya menos frecuentes que antes, porque donde nace la inquietud se aleja la alegría, y el rey no encontraba el mismo encanto que antes.

Empezaba á triunfar el plan que se habian propuesto la reina y el favorito. Esta frialdad la aprovecharon oportunamente, haciendo recrimplazarla con la discordia, y lo logaron apelando á la calumnia. Presentaron al rey un folleto, que se atribuía á sugerencias de la princesa, y no faltaron testigos que depusiesen, porque la reina y Godoy disponian de las minas del Potosí. Carlos IV se arrepintió bien pronto de haberse dejado conmovir de su hijo y de su nuera; los apellidó ingratos, y sin esplicacion alguna decidió que saliesen para Aranjuez.

Esa desgracia les fué tanto mas penosa, cuanto que no podian adivinar como podian haberla merecido. Escribieron al rey y á la reina, y el príncipe de la Paz les devolvió sus cartas que no habian sido leídas. ¡Tanta fué la humillacion por que hicieron pasar á los herederos de su trono! La princesa, menos acostumbrada que su marido á mirar al favorito como el árbitro y el dueño de la monarchia, le preguntó con altivez cómo habia osado encargarse de semejante mision, si era en su calidad de ministro del Estado, ó en su calidad de simple guardia de corps, añadiéndole que en el primer estremo era demasiado grande, y en el segundo demasiado pequeño. Esta pregunta, hecha delante de varios grandes de España que le acompañaban, fué con objeto de recordar al favorito al punto tan bajo, desde donde sin mérito, y sin mas que por el capricho de la reina, se habia levantado tan alto.

Los príncipes de Asturias marcharon á Aranjuez; y allí, en la soledad, por medio del estudio, encontraron el modo de divertir y distraer sus penas. El rumor de su desgracia circuló bien pronto por Madrid, donde la princesa Antonia se habia grangeado el afecto general entre todas las clases.

Esa corte servil y complaciente, que se arrastraba á los pies de Godoy, se dividió entonces en dos campos; sintió aun una centella de altivez castellana, y se movió de indignacion al ver la insolencia del favorito. Fernando podia contar en secreto con gran número de partidarios, de los que por largos años se habian doblado ante el orgullo y el poder de un ex-guardia de corps, que no teniendo por todo patrimonio mas que su espada, ni por habilidad mas que la de rasguar con gracia una guitarra, se habia elevado hasta el punto de que todas las dignidades del Estado eran pocas para él, pues que se le habia dado un palacio á semejanza de sus príncipes, desplegada en su persona y trenes un lujo igual al del monarca, se le habia formado una guardia de honor particular, y se habia llegado hasta el estremo de darle la mano de una princesa de sangre real (1), á quien pocos dias despues de su matrimonio habia abandonado.

Irritado el pueblo de la especie de ostracismo de sus príncipes, á quienes adoraba, acusó altamente al favorito, y aun hizo alguna demostracion á la puerta misma del palacio en el momento en que iba á entrar, profiriendo amenazas de muerte y gritos sediciosos contra Godoy, el cual no debió su salvacion sino á los esfuerzos de la escolta con que salia siempre. Empero este pueblo que entonces se contentó con protestas de esta manera, debia un dia, perdido todo respeto y recobrando la dignidad propia de españoles, derribar el idolo que lo ultrajaba.

El favorito fué á ver á la reina, y la instruyó del insulto que acababa de recibir. Sorprendido quedó de la sangre fría de esta cuando le dijo: cálmate Manuel, tenemos la ocasion de vengarnos, y es preciso aprovecharla; sabes que la aguardamos hace largo tiempo.

Entonces los dos se metieron en un coche sin las armas reales, y se dirigieron al Pardo, donde se hallaba cazando el rey. Encontraronle cerca de la Puerta de Hierro, cuando ya volvia á la corte. La reina hizo parar su carruaje, entró en el del rey, y fingiendo una angustia que no sentía, porque estaba dotada de mucha firmeza, le pidió justicia como á su rey. Conmovido este por semejante peticion, y notando por otro lado el desorden pintado en el semblante de Ma-

nolito, exigió una pronta explicacion de todo. La reina, como muger hábil, compuso su rostro y su discurso segun las circunstancias, y no dejó de añadir á la relacion de los hechos ocurridos que tambien él habia tenido parte en las injurias que el pueblo habia proferido; lo cual era enteramente falso, porque el pueblo solo se habia pronunciado contra el favorito. Pero Luisa conocia el corazon humano; sabia que aquel que recibe la ofensa es el que está mas dispuesto á castigarla, y procuró atraer la venganza contra su nuera, dando á leer al rey una carta que se suponía escrita á su madre, la reina de Nápoles, y cuyos caracteres irritaba perfectamente. Por esta carta la daba noticia del dominio que habia conseguido tomar sobre el alma de su marido, detallándola todas las combinaciones que formaba para poder colocar la corona en sus sienas antes que la naturaleza le diese este derecho, preparando el camino por medio de sediciones con el pueblo y con la corte. El falsario no habia omitido alusiones injuriosas ni al rey, ni á la reina, ni al príncipe de la Paz. María Luisa conservaba guardado este horrible documento hacia algunos dias, y lo tenia así para producirlo en ocasion oportuna. El suceso que acababa de verificarse servia extraordinariamente á sus proyectos; y fácilmente se concibe el horror que experimentaríala el rey al leer semejante carta; apenas podia creer á sus mismos ojos; y ademas se sabe que las gentes débiles y de carácter apacible son mas de temer en un momento de cólera. Empero este no era el objeto de la reina; temió que la princesa se justificase, lo que hubiera hecho facilísimamente, y se quiso sobre todo evitar un escándalo que conmoviese al pueblo. Aguardó, pues, á que el rey se calmase un poco, y le hizo comprender con Godoy que era de toda prudencia el callarse por el pronto, y que podrian describirse los planes cuando se verificase el parto de la princesa, siendo lo esencial por el momento el separarla del príncipe á causa de la peligrosa influencia que ejercía en en persona. El rey por consiguiente definió la manifestacion de su enojo, aprobó las medidas que tomaban la reina y Godoy, y estos volvieron á adquirir todo el ascendiente que por un momento llegaron á crear se les escapase; se les dió carta blanca.

El primer uso que hicieron de ella, fué volver á Madrid, convocar el consejo de Castilla, y comunicarle una orden por la que se le decía que la salud de la princesa de Asturias se habia alterado hasta tal punto, que seria peligroso para el heredero del trono el cohabitar mas largo tiempo con ella; que esta alteracion, que habia dado lugar á su partida á Aranjuez, se habia agravado, y que era prudente enviarla al Escorial, cuyo aire favorable le seria conveniente hasta el momento de su parto.

Mucho chocó á todos este mal súbito de que se anunciaba atacada la princesa. Se habia notado si mas reserva en su carácter, y que vivia mas retirada, empero á nadie habia llegado á traspasar aun esta enfermedad. Los agentes y aduladores del favorito propalaron que se habia vuelto loca, y que esto era el resultado de su embarazo. Los que lo creyeron la compadecieron de corazon, porque todos la amaban mucho; otros empero temieron la suerte que la aguardaba.

Despues de esta sesion del consejo se dió orden al príncipe para que á toda prisá viniese á Madrid. Esta orden emanaba de la mano de su padre. Ignorando lo que habia pasado, se entregaron á la mas pura alegría, creyendo que habian vuelto á la gracia de los reyes. Dos móviles habia habido para esta disposicion. Era preciso que la presencia de Fernando calmase al pueblo de Madrid, y que quedando en Aranjuez la princesa, fuese mas fácil la ejecucion de los proyectos que se tramaban.

El príncipe fué recibido y saludado con entusiasmo en la capital de España, no comprendiendo él nada de aquel trasporte y aquella efervescencia que excitaba su presencia; el príncipe empero fué recibido friamente por su padre; casi puede decirse que quedó como arrojado en su propio cuarto del palacio de Madrid, ensayo y preludio sin duda del verdadero arresto que mas tarde debia sufrir en el monasterio del Escorial. Volvamos ahora á la princesa.

Apenas se habia separado de ella el príncipe de Asturias, uno de los agentes de Godoy, don Miguel Izquierdo, vino á significarle el decreto por el que se disponia separársela de su marido. El rey se habia conformado con este decreto; nada faltaba á su desgracia; la infeliz quedó anonadada, y como herida de un rayo. En vano se perdía su imaginacion buscando la causa de los continuos sinsabores que aquejaban su vida; iba á ser madre, y era el mas inoportuno momento para privarla del solo ser que la amaba, de aquel cuya presencia le era tan necesaria. Dos arroyos de lágrimas inundaban su semblante, y una horrible perplexidad destrozaba su corazon. La camarera mayor vino turbada, temblorosa, á decirle que Izquierdo lo habia preparado todo para su marcha al Escorial, y que los guardias de corps estaban dispuestos.

La princesa llamó á este agente de Godoy y le dijo que queria dirigirse á Madrid, añadiendo con toda la dignidad de una muger virtuosa y ultrajada que queria saber de boca del rey mismo qué derecho tenia para separarla arbitrariamente de su marido, sin motivo, sin deliberacion legal alguna, y ejercer sobre ella, hija de un rey, muger del heredero del trono de las Españas, y bien pronto madre de un descendiente de María Teresa, violencias que no toleraria ni sufriría un simple particular. Abrió ella misma las puertas de su estan-

cia, y reclamó la proteccion de los guardias de corps; empero esta guardia, que algo mas tarde habia de derrocarse al favorito, y hacer descender del trono á Carlos IV, en defensa del príncipe de Asturias, entonces permaneció impassible.

La princesa Antonia abandonó á Aranjuez para ir al Escorial. Recorrió aquel mismo camino que poco tiempo antes habia recorrido en compañía de su esposo casi triunfalmente, y en medio de las aclamaciones del pueblo, que veía en ella la que debia llevar un dia el cetro de las Españas, y hoy marchaba casi prisionera á habitar en medio de las tumbas de los reyes, como para ver el lugar que la estaba destinado. El Escorial es el lugar de la sepultura de los reyes de España. ¡Cuántas miserias, cuántos peligros se ocultan en las grandezas!

VIII.

El primogénito.

Apensas la princesa llegó al Escorial, sintió los primeros dolores de un prematuro parto. Comunicóse inmediatamente la noticia por el gobernador del real sitio. Este suceso cambió la faz de los negocios. La esposa del heredero del trono se hallaba en cinta de siete meses, y el niño podia vivir. Era preciso en esta hipótesis que las cosas pasasen con todo el aparato de la etiqueta. El corazon del buen rey Carlos IV, que sentía hacia mas de veinte y cuatro horas acerbadas y violentos combates, espermentó un instante de reaccion favorable. Sus reflexiones, algunas contradicciones que habia notado en los acusadores de Antonia, respectivas á la carta que se le imputaba escrita á la reina Carolina de Nápoles, habian despertado su espíritu, si bien estaba muy distante de pensar siquiera que la reina y el príncipe de la Paz fuesen culpables de una accion tan criminal como esta; empero un bueno y leal castellano, el duque de San Carlos, á quien amaba mucho, y en quien habia puesto su confianza, habia calificado este hecho de insigne calumnia, y conjuraba á S. M. á ilustrarlo por medio de un escrupuloso procedimiento y de los mas minuciosos detalles, dirigiendo las sospechas del rey sobre Izquierdo, hácia el cual tenia una repugnancia invencible, y por mas que fuese muy apreciado de la reina y de Godoy. Esta conjetura tomó fuerza y mas crédito cuando le vieron encargarse con alegría de la mision que debia entristecer á la princesa, y le reconocieron desde luego como enemigo personal suyo, prometiendo el rey al duque de San Carlos ir dentro de pocos dias al Escorial, á hacerla una visita de incógnito, y á informarse de ella él mismo.

En semejante disposicion se hallaba, cuando le anunciaron que la princesa iba á ser madre antes del término ordinario. Atribuyó este accidente á la revolucion que debió espermentar por la orden de su violenta salida de Aranjuez, y declaró que iba á ir al Escorial; pero la reina, alarmada ya por esta circunstancia inesperada, notando la emoción del rey, el cual habia soltado algunas expresiones que manifestaban pesar y desconfianza, pretestó que su deber era asistir á su nuera, y quiso resueltamente acompañar al rey, lo cual retardó la marcha con gran disgusto del príncipe de Asturias. Marchó este por lo tanto solo al Escorial. Eso era lo que deseaba su madre, porque hubiera temido mucho una conferencia á solas entre el padre y el hijo, y la reconciliacion que de ella podia resultar. El príncipe de la Paz, ambicioso, y favorito previsor, habia obrado con mas celeridad, porque estaba mejor servido. El gobernador del Escorial era uno de sus agentes, y razon por la cual tenia una noticia exacta de todos los pasos, de todas las acciones de su augusta prisionera; así es que él habia sabido primero que nadie el estado en que se hallaba.

La historia no puede probar mas que con los rumores, y con lo que fué entonces la opinion de los contemporáneos, el gran crimen que se achacó al favorito. La princesa acababa de dar á luz un niño robusto, aunque nacido antes del término señalado. Ovidió sus pesares y sus dolores ante la satisfaccion y el consuelo de ser madre, y fué su consuelo tanto mayor, cuanto que volvió á ver á su esposo, y juzgó que este nacimiento podia producir una reconciliacion, disipando las nubes que habian tenido apenas tiempo de oscurecer el horizonte entre ella y su nueva familia, porque presumia que una mala inteligencia era la sola causa de todo lo que la pasaba. Ademas, se sabe cuan inefable son las alegrías de una muger cuando es madre, es un completo enagenamiento, una embriaguez de placer que no deja lugar alguno al pesar.

Antonia vertió lágrimas al abrazar á su primogénito; empero esta vez eran lágrimas de felicidad. El primogénito fué en el acto bautizado de socorro; y la primera persona que llegó de Madrid fué un boticario enviado por Godoy con el encargo de establecerse en la estancia de la princesa. Se aproximó con sigilo á la cuna del real infante, el cual se habia confiado á la servidumbre de las mugeres, y súbitamente le hizo respirar un frasco de eter envenenado. Apenas habia cometido este crimen, cuando el ruido de los coches de la corte se oyó, y la especie de confusion que reina en tales casos hizo que el crimen permaneciese oculto, empero el recién nacido espermentó bien pronto las convulsiones de la muerte. Asustadas las mugeres se apresuraron á prestarle todos los socorros, mas fueron inútiles; la muerte habia tocado con su dedo terrible aquella víctima; y cuando el rey impaciente con el príncipe de Asturias entraron á verle no abrazaron

1) La duquesa de Chinchón, sobrina de Carlos IV.

entre sus paternales brazos sino un cadáver, teniendo el dolor de recibir sus últimos suspiros al darle los primeros besos.

El golpe que recibió Fernando fué terrible, tan terrible como grande había sido la embriaguez de su alegría al ver que tenía un sucesor y que veía con la mayor felicidad á su querida esposa. ¿Cómo deciría á esta su nueva desgracia, y que sus alegrías de madre habían sido un relámpago que había durado solo un instante?

Terrible fué la situación en que se halló la princesa de Asturias. La aflicción del rey Carlos IV era también real y profunda, y sirvió de pretexto á la reina para obligarlo á volver á Madrid. En vano quiso quedarse al lado de sus hijos, y consolarlos vertiendo lágrimas á la par de ellos; su presencia allí era perjudicial á los proyectos de María Luisa, y el rey cedía facilísimamente á todos sus menores caprichos é insinuaciones, porque ella sabía emplear aquella elocuencia dulce y persuasiva que poseía en el mas alto grado, y que tan gran crédito le había asegurado en el espíritu y crédulo corazón de Carlos IV. Esta vez salió mal; deseaba hablar sin testigos á la princesa, y seguir la línea de conducta que le había trazado el duque de San Carlos.

Viendo la reina que nada podía conseguir, y que el rey se obstinaba en permanecer en el Escorial, recurrió al patriarca de las Indias, Arce, hombre de pocos alcances, y que repetía sin variar una sílaba lo que la reina le recitaba: este era el confesor del rey. El patriarca repitió la lección que le habían dado; reprendió al rey por entregarse á un dolor culpable, tratándole de rebelión á los decretos de la divina Providencia, y diciéndole para vencer su débil corazón que era preciso abandonar una morada que le recordaba á cada instante esta fatal idea. Fué preciso, pues, al rey despedirse de su nuera, y tomar otra vez el camino de Madrid. La despedida fué en presencia de la reina. La princesa manifestó su sorpresa, y experimentó una secreta inquietud al sorprender ciertas señales en los ojos de aquella. Luisa por única respuesta lloró también, y tomando bruscamente una mano de Antonia, la dijo que su hijo había espirado entre horribles convulsiones, y que ese era el motivo de la marcha del rey y de su comun dolor. En vano su hijo trató por señas de hacerla guardar silencio, porque los sentimientos y dolores maternales no eran nada para aquella reina insensible. Con la mayor sangre fría, que desmentía la sinceridad de las lágrimas que derramaban sus ojos, entró en los menores detalles de la muerte de este niño; refirió sus gritos, sus crispaciones, sus menores movimientos, se complació en fin en revolver el puñal dentro del corazón de la joven madre, que quedó en la terrible situación que es fácil adivinar sin necesidad de describirla.

Una fiebre paralizó los miembros de la recién parida, y estuvo á pique de ser víctima de su dolor. Durante dos días se desesperó de salvarla la vida; empero triunfó su juventud y buena constitución. Grande fué el desquite de la reina y del favorito, que habían permanecido en el Escorial sin duda para escuchar de mas cerca los últimos suspiros de su víctima.

La princesa descansaba algunas horas, y había vuelto ya al conocimiento, cuando un concierto de voces resonaba en el monasterio. Era la numerosa comunidad de San Gerónimo, y habitante de este monasterio, que acompañaba los restos mortales de su hijo. En la parte exterior se oía también el eco de las campanas y el ruido de los tambores que llegaban aunque debilitados, á la régia estancia de la enferma, y eran los primeros y últimos honores que se tributaban á aquel príncipe, que apenas puesto el pié en la vida había descendido al sepulcro, aquel ángel tutelar que había aparecido como la paloma portadora de la oliva y había desaparecido inmediatamente. Se estaban celebrando los funerales del hijo del príncipe de Asturias.

IX.

El escorpión.

Sorprendido é indignado el príncipe de la dirección que había tomado el convoy fúnebre, dirección que le parecía tanto mas estraña, cuanto que la amplitud del monasterio permitía muy cómodamente llevarla por otro punto, desde el cual no llegasen los fúnebres ecos hasta la estancia de la alligada madre, manifestó enérgicamente su pesar y desagrado al maestro de ceremonias que dirigía aquella función en el Escorial. El maestro se escusó con haber seguido en todo las órdenes de la reina, la cual le había encargado que desplegara la mayor pompa, y que atravesase la comitiva por el patio principal. S. M. añadió, había manifestado el mayor dolor al cumplir con este penoso deber, y que solo la ternura de madre era la que le había impuesto la obligación de evitar á su hijo este disgusto.

No se dejó el príncipe engañar por tan falaz discurso. Hacía largo tiempo que no podía dudar el odio de su madre á su esposa; y en cuanto á él, en pocas ocasiones de su vida había experimentado el amor materno. El concurso de estas circunstancias le inspiró fatales presentimientos, concibió mas vivas alarmas, y temió los peligros que amenazaban á su querida Antonia. En su consecuencia, desde entonces se estableció á la cabecera de su lecho de dolor, administraba él mismo los medicamentos que su si-

tuación reclamaba, y ejercía la mas activa vigilancia sobre cuanto le rodeaba. Esta conducta recelosa no podía escapar á la penetrante mirada de su madre, quien le dijo un día que un hijo ingrato estaba muy próximo á ser rebelde, echándole al mismo tiempo en cara faltas de respeto.

Marchó inmediatamente á Madrid la reina, y allí supo con furor que el estado de enfermedad de la princesa ocupaba á toda la población, que la multitud acudía todos los días al palacio para leer con avidez el Boletín de salud que daban los médicos, y que el duelo público contrastaba notablemente con el desden aparente de la corte.

Para distraer la atención pública, el príncipe de la Paz imaginó dar una fiesta en su propio palacio, á pretexto de celebrar la vuelta de la reina á Madrid, anunciando con el mayor énfasis estos regocijos públicos. El día de la fiesta, á que asistió la reina, el pueblo indignado apagó la iluminación, y los gritos de viva don Fernando, viva doña Antonia, muera Godoy! resonaron en todo Madrid, y mas principalmente alrededor del palacio del príncipe de la Paz.

El rey, testigo esta vez de esta manifestación de descontento, volvió á la mala disposición en que se hallaba, y que casi le habían impuesto, no quedando ya duda en su espíritu limitado y corto, de que su hijo y su nuera sublevaban al pueblo contra su autoridad. Los sediciosos proclamaban sus nombres, y así la culpa de los principios le pareció evidente, y el autor principal de todos estos males la docta hija de Carolina de Nápoles; su ciencia fatal era la palanca de que se había valido para conmovier y dominar completamente á su marido. En su consecuencia se propuso un sistema de rigor, y dispuesto á ceder á las maquinaciones de Godoy, se halló dispuesto también á todo si se restablecía la salud de la princesa. Figúrese cuán conformes eran estas disposiciones á las miras de los dos enemigos de la princesa, y cuántas fuerzas darian á sus argumentos.

Por segunda vez el rey dió orden al príncipe de volver á Madrid; pero este, afeccionado por la experiencia de lo pasado, rehusó obedecer. Escribió una carta tierna y respetuosa á su padre, y en ella le decía que la princesa se hallaba sumamente delicada, y que en tal disposición no podía abandonarla.

Esta negativa fué el pretexto de las insensantes persecuciones que sufrió en el Escorial, adonde fué enviado Izquierdo para disponerlas. Redobláronse las guardias; colocáronse piezas de artillería en algunos puntos, y no dejaron penetrar á nadie en el palacio, sin orden expresa del príncipe de la Paz, excluyendo aun de la entrada á los embajadores de Nápoles y de Austria. Esto es histórico. Cuando la augusta enferma la permitieron sus fuerzas tomar el aire, hasta se la rehusó la entrada en los jardines, y fué precisa una orden escrita del príncipe de la Paz, que marcaba las puertas por donde debía entrar y salir.

Esta designación degradante exasperó el alma de los príncipes, y principalmente de la princesa. Entonces escribió realmente á la reina de Nápoles, para quejarse de las humillaciones que sufría, y la hizo una sensible y larga relación de todo lo que había pasado, y de la dureza de la reina, que parecía autorizar la audaz insolencia de Godoy. Estas palabras subrayadas no podían menos de herir el orgullo de aquel á quien quería nofrar por sus actos; pero esta mancha estaba escrita en la memoria de todos los españoles con caracteres de sangre. Terminaba su carta diciendo que no esperaba mas consuelo en sus males que el tierno cuidado y afecto de su esposo, y el amor de su pueblo.

Un page, con cuya fidelidad se creía poder contar, se encargó de llevar esta carta al embajador de las Dos Sicilias; pero sea temor, sea traición, la llevó primero á casa del príncipe de la Paz. Este enseñó la carta á la reina, y después de haberla leído, le dijo: «¿Qué hacemos, Manuel?—Dejarla seguir su camino, y aguardar la respuesta,» replicó este. Esto también es histórico.

Llegó esta respuesta, y fácil es pensar lo que aconsejaría una muger tal como Carolina. La respuesta era corta, y también es histórica. Mas vale matar al diablo, que no que el diablo nos mate, decía después de haber recalado finamente la frase en que su hija la hablaba del amor del pueblo, y continuaba: Dios os ha colocado en España para regenerar sus hijos, y llevarlos á hacer triunfar la buena causa que un rey débil les ha hecho abandonar hace largo tiempo. Estas expresiones hacían alusión al estado de paz que conservaba la España con la Francia, precisamente entonces, cuando la Europa entera se había sublevado contra ella.

Fácil es también concebir el efecto que produjo esta terrible carta, ella hizo ya posibles las capitulaciones de la conciencia de la reina y del favorito, y desde aquel instante fué preciso que la princesa pereciese á toda costa. Deliberaron largo tiempo acerca de los medios y el modo de burlar la vigilancia que el príncipe don Fernando, naturalmente desconfiado y ahora mucho mas por las circunstancias, tenía. El rumor público de entonces ha conservado hasta ahora como un hecho, que la princesa Antonia murió envenenada.

A pesar de que la princesa cada día se iba restableciendo de su parto prematuro y de sus graves disgustos, había quedado muy débil y lánguida, y el príncipe no la abandonaba ni un momento, así como tampoco una camarista que velaba todas las noches á su lado. Esta última tenía la costumbre, propia de los

climas cálidos, de tomar un vaso de helado; una noche sintió gran necesidad de dormir, necesidad que la fué imposible combatir y que atribuyó al cansancio y al excesivo calor. La misma princesa había cedido también á las dulzuras del sueño, del que no había disfrutado por muchos días después de su parto. Apenas había dormido un poco exhaló un grito de dolor que despertó á la camarista. Llegóse al lecho de la princesa, se precipitó sobre ella, y vió sobre su pecho un objeto asqueroso, un escorpión de especie venenosa, de los que no son muy comunes en España, y que despertando á la princesa con su terrible picadura, le había causado una herida mortal. Quien había introducido allí el venenoso animal, fué un misterio sepultado en las tinieblas, pero que el rumor público no atribuyó á mera casualidad.

La alarma se esparció inmediatamente en el palacio; los gritos intolerables de la desgraciada Antonia, revelaban los atroces dolores que iban á conducirla a la muerte; el príncipe desesperado quería atender á sus días. Los médicos reconocieron inmediatamente el estado funesto de la herida, buscaron la causa, encontraron el escorpión envuelto entre los pliegues de la sábana, y atribuyeron la deplorable desgracia á la casualidad que había conducido tan asqueroso reptil á la estancia de la princesa.

La química fué impotente para dulcificar los devorantes dolores que había producido el veneno, de suerte que la víctima caminaba á pasos agigantados al sepulcro. No eran gritos humanos, eran horribles aullidos los que exhalaban sus desoladoras quejas. El príncipe y sus criados pasaban horas enteras de rodillas, rogando al cielo que terminase pronto el aflictivo estado de la princesa; tal era el terrible estado á que la había reducido la enfermedad. Sus votos fueron oídos.

Una noche la cámara de la reina de España en el real sitio de Aranjuez, donde se encontraba la corte, se encontró iluminada por una claridad singular y como sobrenatural. S. M. velaba, aunque acostada, porque los remordimientos pesan por la noche mas que durante el día, y son el medio de vengar los crímenes que se cometen. Dirigió sus miradas al lado de donde venía la luz, y se situaron sobre la luna de un magnífico espejo en que creyó ver la imagen de su nuera. Apenas la aurora comenzaba á vagar, el fúnebre sonido de las campanas hizo saber á todos los habitantes de España la muerte de la mas adorable y desgraciada de las princesas de Asturias. El clamor público que se levantó contra esta muerte, que nadie entonces creyó casual, no ha sido desmentido mas tarde. La reina de España, María Luisa, puesta en presencia de Napoleón, que se erigió en árbitro y juez de las disidencias de la familia real y de las discordias suscitadas entre el padre y el hijo; María Luisa, repetimos, echaba en cara delante de aquel usurpador del trono de su familia á su hijo el rey Fernando VII cuantos crímenes puede achacar la malignidad, y pedía al emperador por una gracia especial que hiciese caer la cabeza de su hijo el príncipe de Asturias.

Las conferencias de Bayona son un hecho consignado en la historia, y que presenciaron muchos de los que hoy viven. Esto basta para probar y explicar todo lo de que era capaz la reina María Luisa. Así, pues, en la creencia de los españoles ha permanecido la idea de que el fatal escorpión fué llevado á la estancia de la princesa de Asturias por una mano mercenaria y alevé, mano que dirigió la reina María Luisa, guiada esta por don Manuel Godoy, ese favorito que manchó el tálamo real, vendió la España á los estrangeros, degradó la magestad de la nación, y que cuarenta y cinco años después, á pesar de la amnistía que dió Isabel II, la nieta de María Luisa, á pesar de los trastornos, de las revoluciones, y de los sucesos que han pasado sobre la España, no ha querido aun volver á su patria, donde apenas viven ya algunos de los que le conocieron en el apogeo de su poder, porque hay una cosa mas fuerte que Dios ha colocado en el corazón de los hombres, y que no pueden amnistiar los reyes de la tierra..... los remordimientos.

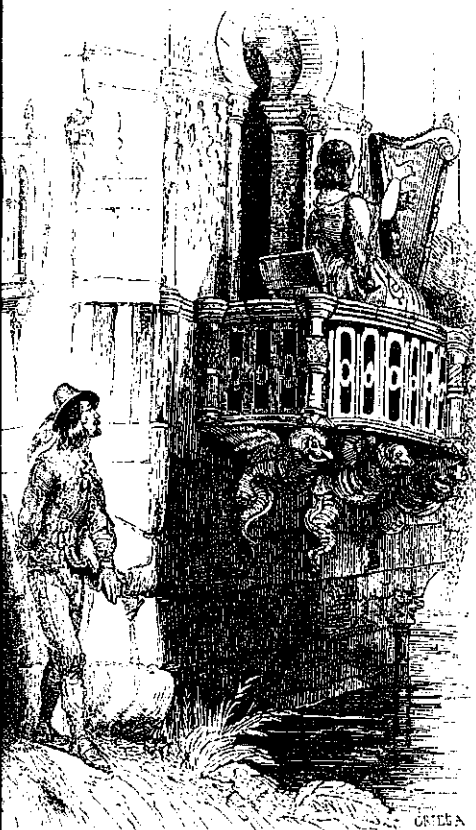
BREVES REFLEXIONES

ACERCA DEL COQUETISMO.

Hace algunas noches, que en cierta sociedad de buen tono, donde reinaba la mas franca cordialidad, se emitieron ideas acerca del coquetismo, y la señorita doña L***A*** linda y elegante joven, apreciable por sus buenas dotes y por su indisputable talento, hizo una ligera indicación respecto á la coqueta; pero únicamente se concretaba á patentizar el indisputable triunfo que obtenía la coqueta en sociedad sobre la muger grave y verdaderamente sensible: semejante parecer se convirtió poco después en una verdadera cuestión, se hizo el análisis de la coqueta, y esto me suministró la idea de manifestar yo también á mi vez mi pobre opinión acerca del mismo asunto.

Decir que la coquetería no traspasa los límites del deseo de agradar, es dar una idea falsa de ella, porque el deseo de agradar es un sentimiento natural que nace de la necesidad de vivir en sociedad y que inspira indulgencia, consideraciones y todas las demás virtudes que anhelan los hombres hallar en sus semejantes. La coquetería no participa de este sen-

amiento, puesto que no hace á la mujer digna del aprecio general, ni perfecciona el carácter.
La coquetería, comprendo yo, que es el deseo de inspirar amor sin tenerlo; tal es la definición que le doy.
Examinaré la coquetería solamente con relacion á



La coqueta de noche y en el balcon.

deidad del género humano, y le daré por única base la voluntad, así como la carencia de juicio, la insensibilidad, consecuencia que marcha en pos de la voluntad.
Una mujer comienza primero por desear que todo le venga cuando la encuentre bella, y poco despues quiere que se lo digan, y seguidamente aspira nada menos que á una esclusiva preferencia: viene luego la indiferencia hacia los homenajes, cuyas demostraciones son las que necesita excitar, para el logro de lo cual no le cuesta mucho trabajo; los celos, la envidia contra las



La coqueta en la reja.

personas de su sexo, la ponen en poder del otro, y en algunos comprende lo que es la coquetería; hasta aquí se ha confundido con la ligereza, con la inclinacion á los placeres del mundo, con la debilidad natural de su sexo. Hablaba de amor y ya habla de amantes, y el primero no ha sido mas que el multiplicador.
Algunos poetas han aconsejado la coquetería, y algunos filósofos la han reprobado; pero acompañando

esta palabra con un comentario que incluye la coquetería en el número de casi todas las inclinaciones del hombre, cuyo bien y cuyo mal pueden igualmente sobresalir; por eso la prudencia provendrá del terror á de la desconfianza, la economía de la avaricia, la dulzura de la debilidad, la generosidad de la imprevisión ó de la ostentacion. No hay vicios ni virtudes que no sean susceptibles de producir su contraposicion inmediata.

Si se considera la coquetería, no como una inclinacion natural, sino como un arte, el objeto que se proponga y los medios que emplee, contribuirán á que la juzguemos lo mismo inocente que culpable: ¿quién condenará la astucia que ponga en juego una mujer para cautivar á un marido? ¿quién se opondrá á la perseverancia y á las atenciones encaminadas á ganar los corazones por medio de la gratitud, á la igualdad de humor, al talento ó á la amabilidad en el trato social?

En vano se dirá que una coqueta, nada mas que contenta de querer ser poseida, no se entrega á nadie, porque su pudor, su inocencia vendrá á colocarse en el terreno de la duda, pues el pensamiento del mal es suficiente para alarmar el uno y la otra. Por ventura la experiencia ¿nos ha demostrado que las coquetas son castas? ¿no nos dice lo contrario todos los dias? ¿Singular prueba de continencia, la que consiste en dar á los hombres el deseo de separarse de ella, y que les hace sospechar que se falta á sí misma! La imaginacion llena de amor, el oído atento á sus palabras, las miradas, el aspecto estudiado para inspirar, vendrían á ser preservativos contra las faltas que obliga á cometer, y provocarle en otras ¿sería un medio de defenderse de sus errores? Esto sería original, y por lo mismo no es.

Las coquetas ponen mas conato en negar la existencia del juicio, que artificio en persuadir que le



GRTEGA.

Rompimiento de dos coquetas rivales.

profesan. El primero que comparó á la coqueta al conquistador fué un hombre de buen sentido: ambas cosas marchan en armonía; ambas ponen un regocijo en el desorden, en los males de otro; no examinan ni la naturaleza de los obstáculos que se oponen, ni la naturaleza del éxito que procuran obtener.

Sin embargo, en el conquistador hay mas sensatez; se promete descansar un dia y siéndole conocida la estension del globo terrestre limita sus trabajos segun las proporciones de la tierra; calcula sobre la posicion del todo, y comunmente perece antes de haber devastado una octava parte. La coqueta no se limita á nada; renovándose las generaciones las invade su imaginacion, y si dependiese de ella, la trompeta que ha de reunirnos en el valle de Josafat, tocaria un paso de ataque contra los resucitados que en tiempos anteriores al suyo hubiese estado lejos del alcance de sus tiros.

La coqueta no se detiene ni delante del llanto de una madre, ni en presencia de la cólera de un esposo, ni ante la vergüenza de un hijo, ni frente á la indignacion y el desprecio del mundo. Lo que se llama generalmente vergüenza y deshonor aparece á sus ojos como un trofeo; se fastidia de la vida sedentaria, del trabajo de las manos, del silencio, de la economía, del descanso de los campos, de los cuidados de la familia; huye la presencia de las enfermedades y de la vejez; para ella son cosas familiares la calumnia y la mentira, y reúne la indiscrecion, la astucia y la per-

fidia, presentando á los ojos de la religion, de la moral y de la humanidad el ser mas monstruoso y deplorable á la vez. pues no puede confundirse con la mujer á quien habiendo turbado la razon una enfermedad ha irritado los sentidos, ni con aquella á quien consume una pasion... La coqueta no tiene sentido ni pasiones, y se cree de un mérito inapreciable. El envilecimiento y la miseria acompañan por lo regular sus últimos instantes y raramente muere resignada.

Tal es la senda funesta en que la ligereza, el gusto hacia las frivolas alabanzas, arrastran primero á una jóven, y que despues le hacen recorrer el orgullo, la envidia y una inexplicable aberracion.

En este concepto, la delicadeza social al dar aplicacion á esta palabra, ha sido nociva, y cuando la irreflexion ha hecho dar al gusto del adorno el nombre de coquetería, ha cometido un error grave, puesto que la señorita á quien se la haya dirigido este epíteto se ha visto llamar fácilmente coqueta sin estremeceerse.

Fielding en *Joseph Andrews* ha dado una de las mejores definiciones de la coquetería, y Mad. de Genlis en *Los caballeros del Cisne* ha trazado el retrato mas verdadero de la coqueta.

La coquetería, por lo mismo que en un principio no aparece á nuestra vista con el vicio atroz y odioso que verdaderamente encierra, es necesario prevenir contra ella á las jovencitas á fin de que conozcan lo que es indudablemente. Los primitivos signos del coquetismo son, la inquietud, la perfidia, la insatiabilidad, el descontento del presente, el sentimiento de lo pasado, y el temor del porvenir. Una mujer modesta, verdadera, sensible y laboriosa, jamás será coqueta.

Finalmente, la coquetería es incompatible con la virtud.

Desearé que la señorita doña L. A. justiprecie favorablemente estas breves indicaciones que hago respecto á la coquetería.

B. ...

BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

Revista de España y sus provincias de Ultramar, bajo la direccion de don Miguel Rodriguez Ferrer (1). Diccionario geográfico-estadístico historico de las islas Filipinas, por los muy RR. PP. Fr. Manuel Buceta y Fr. Felipe Bravo (2). Instrucciones oratorias y elementos de retórica (3). Poesías y leyendas, por don Ebaldo Pasaron y Lastra (4).

En nuestra anterior revista bibliográfica hicimos mencion de las obras que con mas aceptación se daban á luz, y en la actual nos proponemos hacer otro tanto con las indicadas mas arriba. lamentándonos de la perezosa lentitud con que caminan actualmente todas las publicaciones en España. *La revista de España y sus provincias de Ultramar*, de cuyo importante libro se ha dado á luz la primera entrega, es una obra especial en su género y de reconocida utilidad. Patentizar la importancia de nuestras provincias ultramarinas, su régimen interino, su espíritu público desde la muerte del último rey de España, y la constitucion de aquellos pueblos, que forman una parte tan esencial de nuestra patria, es el fin que se ha propuesto don Miguel Rodriguez Ferrer. He aquí como dicho escritor verifica su exposicion de materias.

Se propone abrazar tres secciones con los nombres de *Ciencias políticas y administrativas-económicas-físicas y sociales*, y de *Viages, costumbres y literatura*. De este modo pretende dar á conocer nuestra gubernacion y la de Ultramar, tratando á entrambas separadamente.

En la parte literaria de esta obra promete el señor Rodriguez-Ferrer dar una idea de los escritores mas aventajados de aquende y de allende, incluyendo aquellas composiciones de cuyo contraste pueda salir la ley y la medida, el reflejo y la prueba del influjo de la localidad, como la civilizacion de unos y de otros habitantes.

Cada uno de estos números contendrá, despues de los artículos, una crónica de los acontecimientos mas notables, ocurridos en la quincena.

Como antes dijimos, ha salido á luz el primer número de esta obra interesante, la cual da principio á su árdua empresa con una cuestion internacional, á la que titula *La España y el Perú*. Sigue despues un artículo sobre viages titulado *El valle de Aquila*, escrito por don Eustaquio Fernandez de Navarrete, y una consideracion respecto de los *poetas españoles de Europa y de América* por el director don Miguel Rodriguez Ferrer.

Con la *crónica quincenal* ofrecida cierra la primera entrega.

Otra de las obras de importancia que se publica actualmente es el *Diccionario geográfico-esta-*

(1) Se suscribe en Madrid en la imprenta de la calle del Principe, núm. 14, Monier y Castra.
(2) Se suscribe en Madrid en las librerías de Monier, Bailly-Bailliere, Cueta, Publicidad, Sanchez, y Calleja.
(3) Se ha de venta este libro en las librerías de la V. de Donatoquez y compañía, calle de Fuencarral, núm. 24, Cueta, Publicidad, Habute, Monier, y galería de San Felipe, núm. 2.
(4) Se hallan de venta en las librerías de la Publicidad, calle del Correo, núm. 2, de Villaverde, calle de Carretas, y de Bailly-Bailliere, calle del Principe.

distico-histórico de las islas Filipinas. Su conocida utilidad no puede menos de ser recomendada, si tiene en cuenta que esta obra versa sobre un país, acerca del cual nada hay escrito en este concepto, si se exceptúa alguna que otra noticia suelta, y otras intercaladas entre los numerosos volúmenes.

Por otra parte, no podemos dudar del buen éxito de la empresa, pues sus dignos redactores cuentan con elementos suficientes para llevarla a cima. Tienen conocimientos propios, porque han pasado muchos años en aquellos países, hablando el idioma de los indios y morando con ellos, y dedicados á un ministerio especial que requiere por sí estudio y observación.

Para dar una idea del filantrópico objeto de los RR. PP. que hacen esta publicación, no hay mas que leer la advertencia que ponen al final de la última plana del proyecto, dice así:

«Con el fin de que el filantrópico pensamiento que nos hemos propuesto en esta publicación, adquiera las mayores proporciones posibles, hemos creído deber interesar á todas las personas humanitarias que se desvelan por el bienestar de sus semejantes por medio de las declaraciones siguientes:

1.ª «Los autores de esta obra nos hemos propuesto, á la par que prestar un pequeño servicio á nuestra patria, ejercer á la vez un acto piadoso y benéfico; pero de ninguna manera una especulación mercantil que repugna á nuestro carácter y rechaza nuestro ministerio. Con este objeto, la parte de beneficios que nos puedan resultar despues de cubiertos todos los dispendios necesarios para desempeñar dignamente una publicación de tanto interés, hemos resuelto cederla en beneficio de los huérfanos de menor edad existentes en Filipinas, cuyos productos serán en su día remitidos al Excmo. señor capitán general gobernador de aquellas posesiones, para que de acuerdo con los muy RR. prelados misioneros, los distribuyan de la manera que crean conveniente entre los mas necesitados.

«El resultado se publicará en la gaceta oficial del gobierno.»

Esta circunstancia es recomendable por mas de un concepto.

También se publican actualmente unas *Instituciones oratorias*, extractadas de Cicerón y Quintiliano, con algunas adiciones tomadas de Bossio, Heinneccio, Gesneso y otros autores, todo lo cual viene en suma á reducirse á unos *Breves elementos de retórica*.

Esta obra, que lleva algun tiempo, aunque poco, de publicada, ha merecido la aceptación de todos cuantos la han conocido, pues si bien no han mirado en ella una cosa vasta y rigurosamente metódica en su plan, no desconocen, sin embargo, su grande utilidad para aquellos que deseen obtener de una manera clara y sencilla las principales nociones que deben tener todos los hombres de todas las carreras con respecto á oratoria.

Este libro está terminado, y le recomendamos al público.

Otras de las publicaciones que han llamado nuestra atención, son las *Poesías y leyendas* de don Ubaldo Pasaron y Lastra.

Si los inteligentes no encuentran en estas poesías aquellos vivos arranques de una imaginación altamente poética, hallarán al menos sentimientos y buen decir. La agradable sencillez con que están escritas, y las pocas pretensiones de su modesto autor al publicárselas, recomiendan especialmente su trabajo.

En vista del ensayo que ha publicado nuestro joven poeta, creemos de nuestro deber alentarle, para que cultive con mas asiduidad un género de literatura, para el cual tiene brillantes disposiciones.

Con harto pesar nuestro, vista las cortas dimensiones de que podemos disponer para esta revista, omitimos insertar alguna de sus leyendas, la cual aseguramos sería leída con gusto especial.

MOVIMIENTO TEATRAL

Usurpando los derechos á nuestro ausente cronista de teatros, damos las siguientes noticias.

Son distintos los comentarios que se propagan actualmente con referencia á los teatros en la próxima temporada cómica. Los individuos de la junta del *Teatro Español* trabajan con empeño para dar á tan respetable coliseo la importancia que de suyo requiere, y sacarle del humilde estado de postración en que yacia bajo las anteriores direcciones. Ignoramos hasta qué punto llevarán á cima tan difícil empresa; pero lo que podemos asegurar, es que á la sazón no encuentran mas obstáculos y disidencias que esperamos serán allanadas con el tiempo; pero entretanto no podemos menos de lamentar la prevención de cierto periódico, que sin un exacto conocimiento de lo que sucede, hace ataques anticipados á la junta establecida para entender en este asunto.

Las obras del *Teatro Real* continúan con grande actividad; el señor Lombía parece que ha tomado el *Teatro de la Cruz*, y que se ocupa en la formación de una buena compañía: la obra del coliseo de *Variadas* quedará indudablemente terminada para setiembre, en cuya época proporcionará á la empresa al público madrileño buenos ratos de solaz: el *Teatro de la Comedia* ha experimentado también una gran modificación en el personal de la compañía.

Sentimos en el alma que el señor Banovio se haya contratado para Zaragoza; este apreciable actor se encuentra en el caso de ocupar perennemente un honoroso puesto en los principales teatros de la corte. Nos aseguran que le reemplaza el señor Noguera, del cual se habla ventajosamente con relación á sus buenas facultades artísticas.

En tanto que la corte de España experimenta esa postración canicular que aleja á sus habitantes de todo género de espectáculos, las provincias se aprovechan de la ocasión y se apresuran á llevarse nuestras primeras notabilidades artísticas. En prueba de ello, no hay mas que recorrer los periódicos de provincias para ver las singulares ovaciones de que han sido objeto nuestros principales actores y actrices. La señora doña Matilde Díez ha dejado en Valencia los mas lisonjeros recuerdos; don Julian Romea ha sido escrupulosamente aplaudido en Santander; el señor Valero, en la Coruña, donde ha trabajado al lado de la señora Lamadrid; y el cuadro andaluz del *Teatro de la Comedia* ha sido objeto de las mas lisonjeras manifestaciones en San Sebastian y en la capital del Principado. Versos, coronas, convites, todo se ha prodigado al señor Dardalla y sus compañeros.

No terminaremos estas ligeras noticias de teatros, sin mencionar el brillante éxito que ha tenido en Oviedo el drama histórico en tres actos y seis cuadros titulado: *Alfonso el Magno ó el castillo de Gazon*. Su autor, don Nicolás Castor de Caunedo, fué llamado á la escena, y al día siguiente le obsequiaron con una preciosa corona.

Reciba el señor Caunedo nuestro mas cumplido parabien, y deseamos que el buen resultado de esta representación le aiente para continuar trabajando en un género, en el cual promete tanto.

B.***

RESEÑA DE LAS ORDENES MILITARES.

CONDECORACIONES.

Artículo VI.

PORTUGAL.

ORDEN MILITAR DE AVIS.

Del matrimonio que contrajo el conde don Enrique, de la casa de Borgoña, con doña Teresa de Guzman, hija natural del rey de Castilla don Alfonso VI, nació en la villa de Guimares el año de 1094 don Alonso Enriquez, que heredero del condado de Portugal se proclamó monarca del reino Lusitano, despues de haber ganado la famosa batalla de Orique el 23 de julio de 1139. Antes de entrar en acción varios caballeros de aquel condado, hicieron mútuo juramento de no abandonarse en la refriega y de morir unos por otros, sin volver la espalda á la morisma. Este fué el principio de la orden de Avis. El rey portugués, por consejo de Fernando Monteiro, reunió en 1147 aquellos caballeros bajo una forma militar y aparato religioso, siendo aprobada la institucion en 1162 por poder, que para ello dió el obispo de Ostia, legado en España del papa Alejandro III, á Fr. Juan Cerita, abad de San Juan de Torca.

El traje primitivo de los caballeros se halla ordenado en los antiguos estatutos por el párrafo siguiente: «Traerán un hábito religioso que será una capilla pequeña con su escapulario, hecho de tal suerte, que no sirva de estorbo á los caballeros cuando pelearen. No se repare en el color de los vestidos; usen lo que hallaren mas á mano, segun el tiempo; pero el escapulario y capilla serán siempre de color negro. En la campaña llevarán arneses, espadas y lanzas segun la destreza de cada uno; mas no traerán cosa dorada, excepto la guarnición de la espada y espuelas, esperando en las armas de la fé.»

Un escritor portugués dice que tuvieron su domicilio en Coimbra en un sitio llamado *da Freyria*. Cuando fué aprobada la institucion pasaron á Evora, de la cual tomaron nombre los caballeros, reuniéndose en la iglesia de San Miguel Arcángel fuera de la ciudad, y allí rezaban, se adiestraban en el ejercicio de las armas, y hacían su noviciado. Los votos que se exigían á los caballeros eran el pelear contra los enemigos de la fé, profesar castidad conyugal, y obedecer al maestre.

Don Saúcho I, cognominado el Poblador, subió al trono de Portugal, despues de la muerte de su padre don Alonso, y dió á los caballeros de Evora un terreno en la frontera para edificar un castillo. Al echar los cimientos vieron salir de un nido, en lo mas escarpado del monte, dos águilas, y dieron el título de *Avis* á la fortaleza, tomándolo asimismo para su milicia y abandonando el de *caballeros de Evora*.

El año 1352 mudaron el hábito en una cruz flor-delisada verde, colocando dos aves negras en el brazo transversal de aquella; pero con obligacion de llevar interiormente el escapulario blanco. Para las ceremonias solemnes y concursos eclesiásticos usaron manto largo con cola, cordon al cuello y la cruz al costado izquierdo. En el manto de los novicios el brazo inferior de la cruz no remataba en punta.

Las banderas ó estandartes de la orden fueron de color blanco. Las insignias variaron en su color. Al

principio la cruz fué colorada, igual á la de Calatrava en España, á cuya orden estuvo sujeta la de Avis algun tiempo. Despues fué verde, con dos trabas en los ángulos inferiores y dos aves en los superiores; pasados algunos años colocaron las figuras antedichas á manera de escudo cuartelado, cambiando en los ángulos la traba y el ave.

El sello mayor del convento, y que pendia de los documentos, fué un castillo de tres torres; en la del centro ó sea en la del homenaje estaba la cruz, y en las otras dos se veían las dos águilas negras arrancando á volar. En el reverso del sello estaba grabado un caballero armado, embrandando un escudo que tenía la cruz de la orden, montado en un caballo eneburrado, todo con cruces flor-delisadas. Desde que los caballeros quebrantaron la obediencia á la orden de Calatrava no se hallan noticias de banderas, armas ni sello en los archivos. En tiempo del administrador don Jorge, príncipe de la casa real, esto es, por los años de 1492, ya no usaban los caballeros las águilas negras, sino solamente la cruz flor-delisada verde.

La orden de Avis estuvo gobernada por grandes maestros, cuya lista y años de elección son los siguientes:

- | | | |
|------|--|------|
| 1.º | D. Pedro Alfonso, hermano del rey . . . | 1162 |
| 2.º | D. Gonzalo Viegas, hijo de don Egas Muñoz . . . | 1163 |
| 3.º | D. Fernando Diñez . . . | 1183 |
| 4.º | D. Fernan Ruiz Monteyro . . . | 1222 |
| 5.º | D. Juan Portario . . . | 1226 |
| 6.º | D. Martín Fernandez . . . | 1238 |
| 7.º | D. Fernando Suarez . . . | 1237 |
| 8.º | D. Simón Suarez . . . | 1238 |
| 9.º | D. Lorenzo Alonso . . . | 1260 |
| 10.º | D. García Perez . . . | 1289 |
| 11.º | D. Vasco Alonso . . . | 1301 |
| 12.º | D. Gil Martinez . . . | 1319 |
| 13.º | D. García Perez . . . | 1320 |
| 14.º | D. Gil Perez . . . | 1332 |
| 15.º | D. Alonso Mendez . . . | 1334 |
| 16.º | D. Gonzalo Vaz . . . | 1336 |
| 17.º | D. Juan Rodriguez Pimentel . . . | 1349 |
| 18.º | D. Sancho Suarez . . . | 1360 |
| 19.º | D. Diego García . . . | 1361 |
| 20.º | D. Juan Alonso . . . | 1369 |
| 21.º | D. Martín Avelar . . . | 1353 |
| 22.º | D. Egas Martín . . . | 1353 |
| 23.º | D. Juan, hijo no legítimo del rey don Pedro, y que despues fué rey de Portugal . . . | 1364 |
| 24.º | D. Fernan Ruiz de Sequeira . . . | 1366 |

A la muerte de este gran maestre se suprimió la dignidad superior de la orden, quedando bajo la dependencia de administradores nombrados por la corona. Tales fueron:

- 1.º El infante don Fernando, hijo del rey don Juan I en 1434.
- 2.º El condestable don Pedro, hijo del infante de mismo nombre y nieto del rey don Juan, en 1443.
- 3.º El príncipe don Juan, en 1464.
- 4.º El príncipe don Alonso, en 1489.
- 5.º Don Jorge de Alencastre, hijo natural de don Juan II, en 1492.

El rey don Manuel, hijo del infante don Fernando y nieto del rey don Duarte, subió al trono de Portugal en 1493, y en su reinado, mediante concesión apostólica, se unió la administración y maestrazgo de la orden de Avis á la corona Lusitana.

ORDEN DE CRISTO.

Instituida por don Dionis en el año 1320, aunque el P. Florez quiere que sea en 1318.

Ya hemos dicho en uno de los artículos anteriores al tratar de la orden de Montesa, que el rey de Aragón recabó y consiguió del papa la cesion de los bienes de los Templarios para una nueva institucion. El rey de Portugal, don Dionis, hizo la misma súplica enviando á Roma procuradores en el año 1316. Puesto ante la consideración de S. S. las vejaciones y males que sufrían los pueblos fronterizos á los moros, y particular los de los Algarbes, y la facilidad con que en la villa de Castro Marin podían establecerse los nuevos caballeros. El papa Juan XXII otorgó la demanda en Avión el 13 de marzo de 1319, y la casa principal de la nueva orden se estableció en la villa que he citado arriba. Al hablar del modo y forma de recibirse los caballeros, dice el privilegio: *El convento, cabeza de la orden, podrá admitir caballeros lidiadores de la Fé, segun la regla y constituciones de Calatrava.*

Los estatutos ordenaban á los religiosos de esta orden no poder traer otra cosa de lienzo mas que los calzónes; que las vestiduras fuesen moderadas y honestas, y que por hábito de religion trajesen escapulario blanco.

Los caballeros de Cristo usaron la capilleta ó pucha pegada á la sobrevesta, que usaban los caballeros de Calatrava, hasta que en 1390 mudaron el hábito en una cruz latina roja, potenziada, abierta en el centro de los cuatro brazos, y mostrando otra cruz natural blanca; para denotar la humanidad de N. S. J. C. teñida en sangre sobre el blanco de su pureza y divinidad.

El estandarte fué blanco, y cuadrado en lo formal y en medio la cruz de la orden. El sello no tuvo ni

que la mencionada cruz y el escudo de las quinas portalesas.
En el capitulo general celebrado en 1303 se determinó que la cruz no fuese ni grande ni chica, y que sólo los comendadores la tragesen de seda con cordoncillo del mismo color, y no de plata ú oro.

GRANDES MAESTRES DE LA ORDEN.

1.º	D. Gil Martínez: falleció en	1321
2.º	D. Juan Lorenzo.	1326
3.º	D. Martín González Leitan.	1333
4.º	D. Esteban González Leitan.	1344
5.º	D. Rodrigo Yañez.	1356
6.º	D. Nuño Rodríguez, por otro nombre don Nuño Freyre de Andrade.	1372
7.º	D. Lope Díaz de Sousa.	1417
8.º	El infante don Enrique reformó la regla de la orden por comisión del papa Eugenio IV y gobernado 40 años el maestrazgo: murió en.	1460
9.º	El infante don Fernando, hasta.	1470
10.	El duque don Diego, hijo del dicho infante, y siendo de corta edad, gobernó la orden su madre doña Beatriz, mediante bula pontificia; cuando fué de edad competente, tomó el gobierno, y le tuvo hasta su muerte en.	1484
11.	El duque don Manuel, hasta.	1581

Este último maestre subió al trono de Portugal en 1521, y su sucesor don Juan III alcanzó del papa Adriano en 1522 la administración de la orden, uniéndose los maestrazgos á la corona Lusitana en 1530 por concesión del pontífice Julio III.

ORDEN DE SANTIAGO.

Hasta el año 1290 los caballeros de Santiago, en Portugal, estuvieron subordinados al maestrazgo de Castilla y León; pero el 17 de setiembre espúdió en Aquilona el pontífice Nicolás IV una bula, facultando al rey don Dionis para instituir maestrazgo en su reino, siendo sus respectivos gefes

- D. Juan Fernandez.
- D. Lorenzo Yañez Alcaforado.
- D. Pedro Estazo.
- D. García Perez.
- D. Vasco Moreno.
- D. Gil Fernandez de Carvallo.
- D. Esteban Gonzalez de Meyra.
- D. Fernando Alonso de Alburquerque.
- Men Rodriguez de Vasconcelos.

Y sucesivamente los infantes de la real casa, hasta el rey don Manuel, que unió el maestrazgo á la corona.

La villa de Palmela fué la cabeza de la orden de Santiago, y allí se instituyó una dignidad de prior mayor, despues de la anexion del maestrazgo

R. MUDAR.

PARTE HISTORICA.

LA BATALLA DE SAN QUINTIN

Y EL REAL SITIO DE SAN LORENZO.

I.

Pocas batallas han dejado el perenne y glorioso recuerdo que la de San Quintin, pocos monumentos tan debidos su fundacion á tan digna causa como el de San Lorenzo.

«Quebrantada la paz, dice Mariana, por los franceses, volvió á encenderse la guerra con mas furor en las fronteras de Flandes, como si las treguas se hubiesen pactado únicamente para disponer con mas tiempo los preparativos.»

Del francés fué la iniciativa de nuevas derramas de sangre: por mucha que se vertiera no podia caer la responsabilidad sobre el español. Aceptaba el reto como caballero, peleaba como noble, venia como valiente.

No era ya el que gobernaba en España el invicto César, el infatigable guerrero que, como de él ha dicho un moderno historiador, daba leyes á los países conquistándoles, no era el vencedor de Pavía, no era, como don Carlos I el que ocupaba el trono de los inolvidables reyes católicos, era su hijo mas conocido como religioso que como guerrero, mas político que militar, era Felipe II, que en nada se parecia á su padre. Habia trocado este por el manto imperial, el manto sayal del monge, el belicoso ruido de los campamentos, por la dulce tranquilidad de los claustros; y el sucederle Felipe, mas parece que habia heredado con la corona el corazón del religioso que el del héroe. Pero era español, y la afrenta del francés debía vengarse. El duque Filiberto de Saboya fué el encargado: encomendóle un poderoso ejército, y con él y los aliados que se le agregaron aprestó á la lucha. Deseaban amigos varios principes de Alemania y un ejército inglés, cuya nacion declaró la guerra á la Francia.

El principal campo de batalla iba á ser la importante plaza de San Quintin, asentada en terreno pantanoso cerca del rio Somma. Por su posicion era la llave

de la Francia; por su importancia debia ser su conquista el preludio de la de las demas plazas hasta llegar á la capital. Por eso se atribuye con fundamento á don Carlos que, al saber en Yuste la victoria de San Quintin, preguntó si el rey don Felipe estaba ya en París.

Bien sitiada tenia Filiberto la plaza, y era grande el apuro en que se veia la guarnicion. Monmorenci, gefe de las fuerzas enemigas, ofreció socorrer á toda costa á los sitiados, aunque tuviera que arriesgar una batalla. Creia sin duda que asi como habian penetrado los primeros auxilios, entrarían los que nuevamente necesitaban, sin embargo de la valerosa oposicion del español Navarrete, que con sus tropas rechazó varias veces á las contrarias.

Veinte y tres mil hombres pone el general francés en movimiento el dia de San Lorenzo: toma posiciones, coloca acertadamente su artillería, y recibe de costa á los sitiados, aunque tuviera que arriesgar una batalla decisiva. La caballería francesa, á pesar de su valor, no resiste el ímpetu de la nuestra, y son desbaratados sus escuadrones, viéndose dispersos por aquellos campos los aferrados coraceros á quienes impedía correr el peso de sus corazas. En el desórden de la fuga caen sobre su misma infantería, y causando una espantosa confusion, se inutilizan unos á otros, y se hacen mutuamente tanto destrozo como el que les causaban las lanzas enemigas.

Nada podia ya ordenar Monmorenci: en vez de cuerpos á quienes mandar, solo tenia enjambres de dispersos, sin gefe y sin guías. Unos soldados entregan las armas, otros huían perseguidos á los bosques, y el campo estaba sembrado de cadáveres y heridos, de pertrechos y municiones.

A diez mil hombres hacen algunos historiadores ascender la pérdida del francés, contándose ilustres nombres entre el número de los muertos, y hallándose en el de los prisioneros el del condestable Monmorenci, general del ejército, que fué herido en un muslo, su hijo menor Montpensier, Longueville, y otros y otros. Cuéntanse entre los prisioneros 2.000 nobles y 4.000 soldados: se tomaron 20 cañones de todos tamaños, 90 banderas, y 300 carros cargados de víveres, municiones y bagages.

Tal victoria fué solo debida á la caballería, única fuerza que tomó parte en la batalla, por no haber llegado á tiempo la infantería. Esta, sin embargo, sirvió luego para apoderarse de las fortificaciones y completar el triunfo, cuyo magnífico trofeo es el monasterio de San Lorenzo, dedicado al santo mártir en conmemoracion del dia de la pelea.

II.

El templo que Felipe II elevó al Dios de las batallas quiso erigirle lejos del bullicio de la corte, y á la vista de la mansion real; y escogió al efecto el sitio en que hoy se halla, asentado en la falda de una cordillera de montes que sale de las sierras de Guadarrama, en terreno fértil y fresco, de abundantes aguas, y que parece el mirador de un bellissimo panorama.

Se decide el monarca á ofrecerlo á la orden de San Gerónimo; la invita á que envíe monjes fundadores, y formada la congregacion, toma posesion del terreno, lo desmontan y se procede á abrir los cimientos bajo el plan y diseño de Juan Bautista de Toledo, que era el arquitecto encargado de la obra.

El 23 de abril de 1583 se colocó la primera piedra del edificio con solemne ceremonia, y con no menos ostentacion asentó el rey la primera del templo el 20 de agosto. El 13 de setiembre de 1584 se puso la última de toda la obra, y el 10 de agosto de 1586 se celebró la primera funcion religiosa con régio aparato.

Felipe II y su época quedaron retratados en este magnífico trofeo de gloria, en esta verdadera maravilla.

«...Chimque verso lei volta la ciglia dice, che i fondatori ebber concetto di fabricar l'outava maraviglia.»

Hoy que carece el monasterio de su tesoro de alhajas (1), de sus mas inapreciables cuadros, y que el tiempo destructor va estampando sus huellas en aquella fabrica que parece desafiar el poder de los siglos, es vislado, sin embargo, por propios y estraños que contemplan con pasmosa admiracion aquel grandioso conjunto, de imponente aspecto, de severa religiosidad, y que es bello á la par que adusto. Hasta el terreno en que se asienta el monasterio, las cenicientas montañas que le rodean al Occidente, parece criado todo por la naturaleza para aquel edificio, asi como la obra parece hecha para aquel sitio.

El Dios de las batallas á quien Felipe II agradeció el triunfo de San Quintin, merece un templo como el de San Lorenzo el Real; y este monasterio merece á Dios.

Solo examinándole cuidadosamente se puede comprender su grandezza, y solo á la vista de aquella inmensa mole de granito, y colocado uno en cualquiera de las alturas que le dominan, y tendiendo la vista por los alrededores del monasterio, se penetra el sublime pensamiento del autor, y se lisonjeará nuestra vanidad colocándonos á su altura solamente porque acertamos á comprenderla.

A. PIRALA.

(1) Sobre lo cual podríamos hacer un grave y quizá justo cargo á los monjes que lo habitaban en tiempo de la invasion francesa, porque pudieron evitar su rapacidad escondiéndolas en aquel laberinto de desconocidos subterráneos.

BATALLA DE LAS NAVAS DE ESQUIROZ.

I.

A principios del año de 1512 era rey de Navarra don Juan de Labrit, casado con doña Catalina: don Juan era pariente y aliado de Luis XII, rey de Francia, y asi es que se unió á él para apoderarse del Milanesado, pues Luis XII era heredero á la corona ducal de Milán, por los derechos de Valentina Visconti. Luego que el rey de Francia se apoderó del Milanesado, puso sus miras en la Italia meridional; pero para no tener por enemigo en esta empresa al rey católico, le propuso el repartimiento del reino de Nápoles, y don Fernando accedió. Apoderados del reino de Nápoles, riñeron españoles y franceses por el repartimiento, y unos y otros querian la mejor parte; los franceses incomodados volvieron las armas contra los españoles; pero fueron batidos completamente en Cerinola, se retiraron al rio Garella; pero alli sufrieron otra derrota tan grande como la primera, y quedó el reino de Nápoles por los españoles.

Poco tiempo despues se formó una liga contra los franceses y el rey de Navarra, y tomó el nombre de Union Santa, porque entraban en ella el papa, los venecianos, los suizos y el rey católico: el resultado de esta guerra fué la total evacuacion de la Italia por los franceses. El ducado de Milan se dió á Maximiliano Sforzia, pero separando de él los ducados de Parma y Plasencia que el papa quiso reunir á sus estados.

El rey católico sacó mejores ventajas de la liga, conquistando el reino de Navarra, pues envió al duque de Alba con un grande ejército, puso sitio á Pamplona, la cual capituló el 24 de julio de 1512, fugándose el rey don Juan á Francia.

II.

El año de 1515 subió al trono de Francia Francisco I, en su coronacion tomó el titulo de duque de Milan, y habiendo hecho grandes preparativos, pasó allá con un grande ejército, venció á los suizos en Marignan y se apoderó del Milanesado, despojando á Sforzia. Solo el rey católico tenia bastante poder para contrarrestar á Francisco I, pero murió entonces, dejando por heredero á su nieto el archiduque Carlos, pero hasta que este cumpliera 20 años, dejaba por regente del reino al cardenal de España Jimenez de Cisneros. El tratado de Noyon arregló las condiciones de paz entre Francisco I, los señores de Italia y el archiduque Carlos.

La paz entre España y Francia continuó en virtud del tratado de Noyon, y entretanto vino Carlos á España, rogado por los regentes y el consejo de Castilla, desembarcó en Villaviciosa de Asturias, y apenas fué jurado por todas las ciudades de España, cuando la muerte de su abuelo Maximiliano, emperador de Alemania, le dejaba por heredero, y los vocales del cuerpo germánico le eligieron por legítimo sucesor, se vió precisado á marchar; pero necesitaba dinero, y en las cortes que convocó en Santiago y la Coruña exigió algunas sumas, y dejó por gobernador en su ausencia al cardenal Adriano de Utrecht, pues habia muerto Cisneros. Esto desagradó notablemente á los castellanos. tanto por el objeto, como por la novedad de celebrar las cortes de Castilla y León en Galicia. Los procuradores de Toledo, Salamanca y varias ciudades, le salieron al encuentro en Valladolid, donde se hallaba de paso para Santiago. Pero informado secretamente de que querian señalase otra ciudad para las cortes, que no pudiese en ellas servicio alguno, que se prohibiese á los estrangeros conferir empleos públicos, extraer moneda del reino, etc.

Don Carlos se escusó de oírlos, y se abrieron las cortes por abril de 1520, pero no se pudo concluir nada, porque los procuradores de muchas ciudades se negaron á conceder el servicio, que era el objeto principal de las cortes. Don Carlos se irritó, trasladó las cortes á la Coruña, y desterró al procurador de Toledo, que era el mas facete.

III.

Las cortes de la Coruña se concluyeron á principios de mayo, á pesar de la oposicion de un gran número de ciudades, y pudo conseguir don Carlos el donativo de doscientos millones de maravedises en tres años; pero no dejaron de insistir en que á nadie se le permitiese extraer moneda del reino, so pena de la vida, que los empleos se diesen á nacionales, y que los gobernadores fuesen españoles. Don Carlos declaró gobernador al cardenal Adriano, y se hizo á la vela el 20 de mayo. En Toledo, exasperados por el destierro de su procurador, y porque los empleos se daban á estrangeros, se conmovieron y tomaron las armas acudillados por Padilla. En Zamora mandados por Acuña; en Segovia por Bravo, etc.; y en un momento cuñió la insurreccion por las ciudades de Avila, Leon, Alcalá, Guadalaajara, Sigüenza, Medina del Campo, Cuenca, Baeza, Jaen y otras muchas.

Los comuneros de Madrid se apoderaron del gobierno y le entregaron á personas de su satisfaccion; en Burgos se apoderaron del alcázar; en Valladolid quisieron hacer presos al presidente y chancilleria, y el cardenal tuvo que huir disfrazado á Rioseco.

Entretanto Francisco I, cuando vió que reunia Carlos en sí los reinos de España, Nápoles, Alemania y los Países Bajos, empezó á buscarle enemigos, y el primero á quien buscó fué al rey de Inglaterra Enrique

que VIII, con quien tuvo una entrevista; pero Carlos V, mas previsor, habia predispuerto en su favor á Enrique. Resuelto, sin embargo, Francisco I á hacerle la guerra, envió á Enrique de Labrit contra la Navarra con un poderoso ejército francés, el cual penetró sin resistencia hasta el castillo de Pamplona defendido por el bizarro don Ignacio Loyola, despues fundador de la compañía de Jesus; pero luego que este fué herido, el castillo capituló, y toda la Navarra quedó sujeta al vencedor en 1521.

IV.

Los comuneros de varias ciudades se reunieron, y se apoderaron de Tordesillas: llevándose consigo á la reina madre doña Juana la Loca tomaron su nombre, y dieron el mando de las tropas á Pedro Giron. Los soldados de Acaña se sublevaron, confiando mas en este que en Giron; Padilla descontento de la eleccion se retiró á Toledo. Los realistas dieron el mando al conde de Haro, el cual, reuniendo las tropas que permanecian fieles, salió de Torrelabaton, y fué contra Tordesillas, la cual, como capital del reino, estaba fortificada y tenia de guarnicion 800 infantes, 200 caballos y un batallon de clérigos zamoranos, que reunió Acaña, guardando la reina y la junta. El conde de Haro envió un parlamento á la ciudad para que se rindiese, pero los comuneros no hicieron caso, y se dió el asalto; este fué reñido, especialmente el batallon de clérigos opuso una fuerte resistencia, pero murió la mayor parte, y vencieron los realistas, pero con grande pérdida, salvaron á la reina y se apoderaron de Tordesillas. Giron huyó al pueblo de sus padres dejando el mando, en donde fué testigo indiferente de la guerra, se dió el mando á Padilla, y despues de varios sucesos ya favorables, ya adversos á los dos partidos, los comuneros presentaron la batalla en Riaseco, pero la rehusaron los realistas; Padilla se apoderó de Torrelabaton, pero noticioso de que los realistas querian atacarle alli, trató de refugiarse á Toro, pero alcanzado en Villalar, atacado por el frente y flancos y habiendo sobrevenido una recia borrasca que daba en los ojos á los comuneros, fueron estos derrotados y cogidos prisioneros sus principales gefes, Padilla, Bravo, y Maldonado, y al dia siguiente degollados públicamente en Valladolid, pereciendo con ellos las libertades de Castilla.

V.

El conde de Haro podia muy bien apoderarse de Toledo; pero como los franceses se habian apoderado de Navarra, y amenazaban entrar en Castilla y apoderarse de Logroño, el ejército fué á Burgos en lugar de ir á Toledo, y alli se dió el mando al duque de Najera, el cual voló contra los franceses. Sabedores éstos de que el ejército español venia contra ellos se retiraron de las fronteras de Castilla hácia Pamplona. Los castellanos enviaron adelante la caballeria, la cual alcanzó á los franceses en las Navas de Esquivós, pueblo pequeño, situado á tres cuartos de legua de Pamplona. Los franceses hicieron frente á la caballeria española, y entretanto llegó el grueso del ejército. Los franceses deseaban llegar á Pamplona, donde podrian sostener si fuese necesario un largo asedio hasta recibir socorro de Francia, ya por los muchos comestibles y municiones que habian reunido, y ya tambien porque tenian mas tropas en dicha ciudad; á los castellanos venian de socorro muchísimos navarros disgustados de los franceses, y á estos últimos al contrario, cada momento se desertaban mas; por fin despues de cuatro horas de tan reñido combate, el general francés, Asparros, por recobrar una porcion de cañones, que les habian cogido entre muy pocos castellanos, se arrojó demasiado, los suyos le abandonaron, y cayó prisionero, entonces huyeron los pocos franceses que oponian resistencia, y la batalla quedó por los castellanos, habiendo perdido los franceses mas de mil hombres, toda la artilleria, caballeria y bagages. Cuando llegó la noticia de la derrota á Pamplona, los franceses que habia de guarnicion, abandonaron la ciudad fugándose hácia Francia, adonde no llegaron mas que algunos coraceros de caballeria para dar noticia de la derrota, pues los demas, por donde quiera que pasaban, echaban la culpa de su derrota á los navarros, y cometian muchos desórdenes, por lo que enfadados los navarros, degollaron á todos los que encontraron, menos á los pocos coraceros que se salvaron por la ligereza de sus caballos. Pamplona quedó el mismo dia de la batalla, el 25 de julio de 1521, en poder de los castellanos, con esto quedó la España en paz á escepcion de Toledo, la que defendió la muger de Padilla, doña Maria de Pacheco, la cual, despues de haber defendido el alcázar tres meses, tuvo que huir con un hijo á Portugal, y Toledo se entregó al marqués de Villena.

A. y N. N.

AGUAS TERMALES.

Esplicase este fenómeno como uno de los efectos producidos por la accion, mas ó menos inmediata, del calor central que hace salir á la superficie las sustancias fundidas, bien sea en estado de lava, ó bien sublimadas en estado gaseoso y vapor de agua, predominando por lo general las emanaciones sulfuradas.

La materia inerte de nuestro globo tiene tambien su especie de vida, si estendemos el significado de esta voz á todo lo que sea destruccion y reproduccion de las especies y de los individuos. La accion de los aguas y demas agentes atmosféricos lavan y hacen desaparecer las rocas en ciertas localidades, y depositando despues sus destrozos en otros sitios, dan lugar á la formacion de nuevas rocas que llegan á hacerse duras y compactas. En el gran foro del calor central deben estar cayendo continuamente trozos de la parte inferior de la corteza terrestre que le sirven, digámoslo así, de alimento para conservar su incandescencia, y al mismo tiempo por las bocas de los cráteres salen las materias fundidas que, corriendo liquidas por la superficie, se enfrian y se consolidan, constituyendo rocas de una especie diferente. La electricidad y los agentes químicos descomponen y destruyen en una parte ciertos individuos del reino mineral, y causas análogas reproducen en otra parte los mismos individuos, ó tal vez otros de distinta especie, con toda la perfeccion de formas geométricas de que dispone la naturaleza bajo circunstancias dadas. El estudio de estos fenómenos es, seguramente, la parte mas sublime de la geología.

En muchas rocas yesosas se ve distintamente la posicion que sucesivamente han tenido sus capas de cal.

Conteniendo todo liquido mayor cantidad de sales en disolucion cuando es su temperatura elevada. Llegándose á enfriar los manantiales depositan en el terreno parte de las sustancias que llevaban, resultando unas tobas ó incrustaciones, colocadas con mas ó menos regularidad, segun ha sido rápida ó mausa la corriente. Causa ciertamente admiracion considerar el tiempo que debe haber trascurrido para dar lugar á la formacion lenta y sucesiva de las grandes masas de toba calcárea que se hallan en tantos sitios constituyendo en muchos una roca tan dura y tan compacta que solo cede á la accion de la pólvora, y de ningun modo puede ponerse en duda su origen tobáceo, ó de deposicion, tanto por su colocacion, como por su estructura, de capas delgadas, uniformes, y ligeramente inclinadas en la direccion que ha llevado la corriente.

En comunicacion mas ó menos directa con el calor central las aguas que salen calientes, que descomponen las rocas naturales, y forman á la vez otras con sus sedimentos, obsérvase tambien que aumentan y disminuyen, variando tambien su curso, todo lo cual depende de los obstáculos y facilidades que estas descomposiciones y sedimentos ofrecen al paso de aque-las. En apoyo de esta teoria cita el ilustrado ingeniero de minas don Joaquin Ezquerra del Bayo, los célebres baños de Carlbad en Bohemia, donde de uno han aumentado á 15 los surtidores.

MOSAICO.

EFEMÉRIDES ESPAÑOLAS DEL SIGLO XIX.

DIA 12 de agosto.—Año de 1809. Evacuan los paños al castillo de Monjuich de Gerona.—1837. Llegá á Madrid la division del conde de Luchana.

DIA 13.—1836. Decreto mandando publicar la Constitucion de 1812.—1838. Se establecen las baterias al frente de Morella.

DIA 14.—Ocupacion de Santander por las tropas del general Pothier, haciendo prisionera la guarnicion.—1835. Llegá á Santander el general Evans, jefe de la legion inglesa.—1839. Accion de Villareal.

DIA 15.—1808. Levantan los franceses el sitio de Zaragoza, y se retiran á Tudela.—1812. Capitulacion de la guarnicion francesa del Buen Retiro.—1838. Comienza con un horroroso fuego el ataque sobre la plaza de Morella, y la situacion entonces de ambos partidos liberal y carlista, comenzó á ser critica. Si empeño habia en el ataque, no era menor el de la defensa; uno y otro se formalizaron completamente, ocupando Merino el monte llamado la Muela, una de las mas importantes y peligrosas posiciones. Despues de haberse derramado abundante sangre española ante los muros de Morella, se vieron precisadas las tropas de la reina á levantar el sitio y retirarse á Alcañiz, y Merino y Cabañero fueron encargados de molestar al ejército liberal en su retirada.

DIA 16.—1808. La guarnicion de Gerona derrota al ejército francés que la sitiaba, y le obliga á levantar el sitio.—1839. Accion de Sodupe.

DIA 17.—1808.—El marqués de la Romana, digno general español, se embarcó en el Norte con sus tropas, para venir á socorrer á sus compatriotas.—1836. Accion de Lanz.

DIA 18.—1810. El cuerpo del ejército francés, al cargo del general Macdonal se sitúa en Reus y sus inmediaciones.—1812. Ríndese la guarnicion francesa de Astorga, compuesta de 1,200 hombres.—1813. Evacua Suchet á Tarragona, haciendo volar el antiguo recinto y las demas fortificaciones que quedaban en aquella plaza célebre, desde el tiempo de los romanos.

CINCO MIL MUERTES.—Un empleado que habia quedado cesante, comenzó á decir en público que la pérdida de su empleo podria costar la vida á mas de 5,000 personas. Súpolo el encargado de policia, y le hizo conducir á su presencia.

—¿Qué quiere vd. significar con su fanfarronada le preguntó.

—Yo, señor, no trato de hacer mal á nadie, y he querido decir que me iba á revalidar de médico, porque he estudiado medicina.

LONGEVIDAD Fr. Veremundo Nereguela, cura de San Juan del Poyo en el reigo de Galicia, dió una certificacion por la cual constaba, que en sola su parroquia habia administrado los sacramentos en el año de 1724 á Bartolomé de Villanueva de edad

De.	Años.
Bartolomé de la Graña.	12
Marta García.	12
Alberto Solla.	11
Luisa Solla, su hermana.	11
Benito Perez, su marido.	11
Jacinto Diez.	11
Alonso Otero.	11
Maria Mourina.	11
Domingo Gonzalez.	11
Antonio Parada.	11
Antonio Parada de Fentela.	11
Catalina Fernandez.	11

Igualmente se cita un labrador de Fefiñanes, tambien en Galicia, que vivió cuando menos ciento cuarenta y seis años.

Todos estos, gente pobre que se mantenía de pan de maiz, berzas cocidas, puches de leche y harina de maiz, y rara vez bebían vino, y comían carne de vaca por extraordinario.

Toros y caballos muertos en la Plaza de Madrid desde 1832 á 45 inclusive.

Años.	Toros.	Caballos.
1832	174	260
33	223	216
34	165	214
35	199	237
36	150	166
37	172	194
38	178	204
39	177	176
40	101	143
41	127	161
42	135	178
43	124	196
44	139	232
45	173	335
	2257	2934

LOGOGRIFO.



LA SOLUCION EN EL NUMERO INMEDIATO.

Solucion del logogrifo inserto en el número anterior

CUENTAN DE UN CORREGIDOR NADA BOBO, QUE SIEMPRE QUE AL BUEN SEÑOR DELATADAN MUERTE O BOBO, ATAJABA AL ESCRIBANO QUE LEIA LA QUERRELLA, DICIEUDOLE, AL GRANO, AL GRANO. ¿QUIEN ES ELLA?

DIRECTOR Y EDITOR, F. DE P. MELLADO.

Establecimiento tipográfico, calle de Santa Teresa, número 6.